
NUEVO CURRÍCULO PARA NUEVOS DESAFÍOS: APORTACIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS AL DEBATE. SÍNTESIS DEL CUESTIONARIO FINAL

Contexto

La reflexión acerca de la necesidad y oportunidad de desarrollar un nuevo currículo surge a raíz de la aprobación de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (en adelante, LOMLOE).

Con el objetivo de establecer un debate abierto, constructivo y plural, en el que pudieran participar todos los sectores implicados, el Ministerio de Educación y Formación Profesional convocó, bajo el título ***El currículo a debate. Un currículo para una sociedad que avanza***, un foro de participación, organizado en cuatro sesiones y articulado en torno a cuatro grandes interrogantes: ¿Necesita un nuevo currículo el sistema educativo español?; ¿Qué cambios necesita incorporar el actual currículo?; ¿Por qué un currículo competencial?; ¿Qué podemos aprender de nuestro entorno? Durante la celebración de este foro, se invitó a los asistentes a enviar, a través de un cuestionario en línea, sus aportaciones sobre los cuatro interrogantes planteados acerca del proceso de cambio curricular que comenzó tras la aprobación de la LOMLOE.

El análisis de las intervenciones en las distintas sesiones del foro y de los 3256 cuestionarios en línea recogidos, puso de manifiesto el consenso de la comunidad educativa sobre la necesidad de regular un nuevo currículo que

1. Tenga en cuenta las experiencias de éxito que han funcionado en nuestro propio país y en otros países y regiones de nuestro entorno.
2. Ponga el foco en el alumnado y en su desarrollo integral.
3. Tenga por objetivo reunir y priorizar los conocimientos, destrezas, actitudes, valores y enfoques metodológicos y de evaluación que resulten necesarios para conseguir una escuela inclusiva, equitativa y democrática, que permita a los alumnos y alumnas ejercer una ciudadanía activa, responsable y comprometida y afrontar con éxito los retos del mundo actual.
4. Plantee el enfoque competencial que, fomentado entre otros por la OCDE y la Unión Europea, ha probado su efectividad a nivel internacional.

En el sitio web del evento (<https://curriculo.educacion.es/index.php/curriculo-debate-inicio/>), pueden consultarse el informe de relatoría, un resumen de las diferentes ponencias e intervenciones, un documento con las conclusiones generales del foro, y una síntesis de los resultados del cuestionario final, además de las grabaciones de las emisiones.

Entre las conclusiones de este primer foro destaca la necesidad de acometer los cambios de forma urgente pero no disruptiva, manteniendo aquello que ha funcionado e introduciendo las transformaciones necesarias. Se señala también que el proceso debe contar con la máxima participación, para lo que requiere de la coordinación y el trabajo conjunto del Ministerio de Educación y Formación Profesional, las Comunidades Autónomas, los centros educativos y otros agentes externos. Con respecto a la participación

de los centros, se subraya la necesidad de contar con la participación de los miembros de las comunidades educativas de aquellos centros cuyas buenas prácticas, experiencias y conocimientos resultan esenciales para acometer los cambios planteados y que llevan años trabajando en un enfoque competencial del currículo como el que se prevé en la LOMLOE.

Con la finalidad de recoger todas estas experiencias del profesorado y los centros para facilitar la transferencia del conocimiento acumulado en torno a la transformación curricular, el Ministerio de Educación y Formación Profesional convocó un nuevo foro de debate los días 20, 21, 26 y 28 de abril bajo el título **Foro centros: Nuevo currículo para nuevos desafíos**. En cada una de las sesiones, conducidas y moderadas por un o una docente, los centros seleccionados por las Comunidades Autónomas compartieron su reflexión y análisis sobre las innovaciones curriculares en las que están inmersos.

En esta ocasión el debate se organizó nuevamente en torno a cuatro grandes cuestiones:

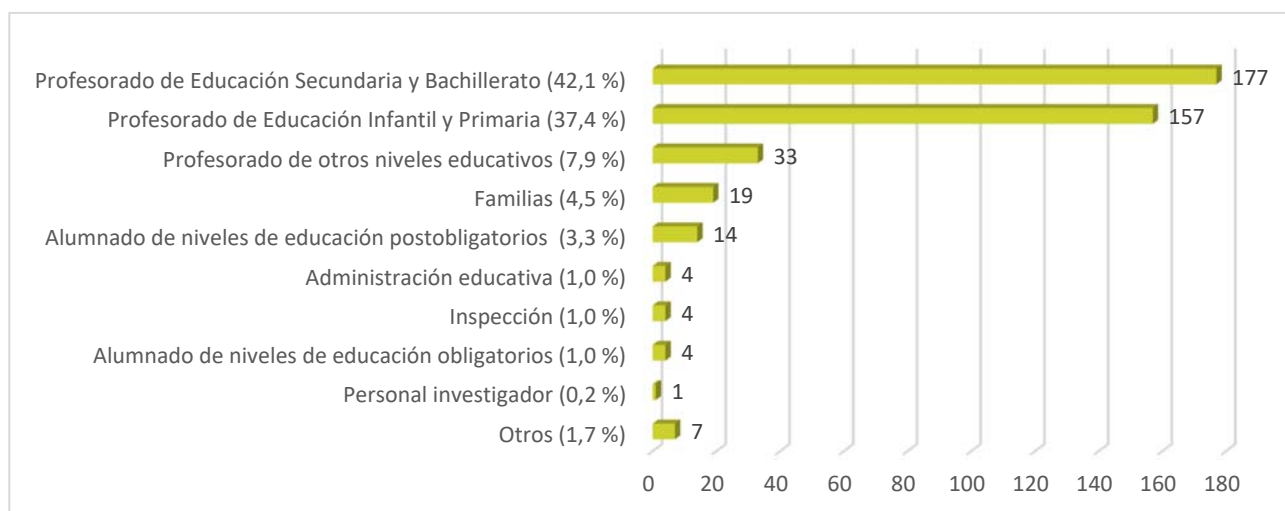
- La transformación curricular en el centro del debate: ¿qué necesitan los centros educativos del nuevo currículo?
- Digitalización y tecnología: ¿qué papel han de jugar en la transformación curricular?
- Formación, autonomía y trabajo en equipo: ¿qué necesita el profesorado como agente de la transformación curricular?
- Organización escolar, tiempos y espacios: ¿aliados indispensables del cambio curricular?

Este segundo foro surgió con la voluntad de dar voz a los centros que, en el ejercicio de su autonomía, han iniciado una transformación que ahora requiere un reflejo normativo y curricular sólido, para así recoger su valiosa experiencia.

Al finalizar el foro, se invitó a los participantes a aportar sus reflexiones a través de un cuestionario en línea. En el siguiente informe se analizan las respuestas de los participantes.

Perfil de los participantes

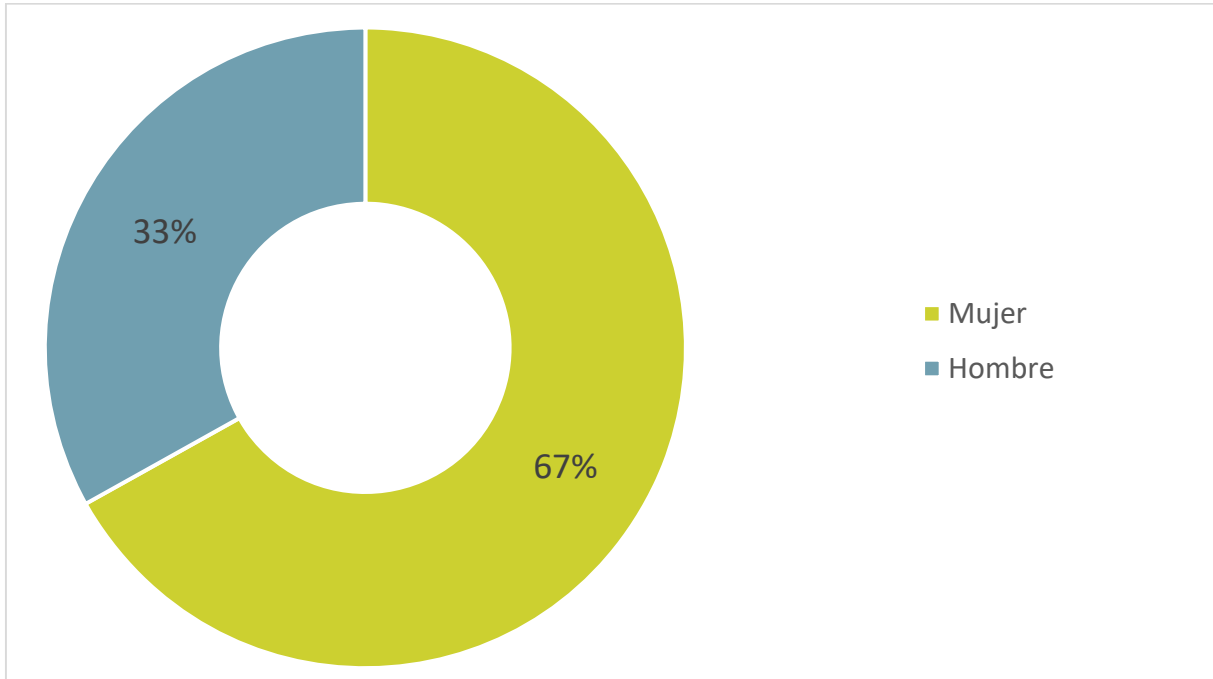
El cuestionario habilitado fue cumplimentado por 420 personas pertenecientes a los siguientes sectores:



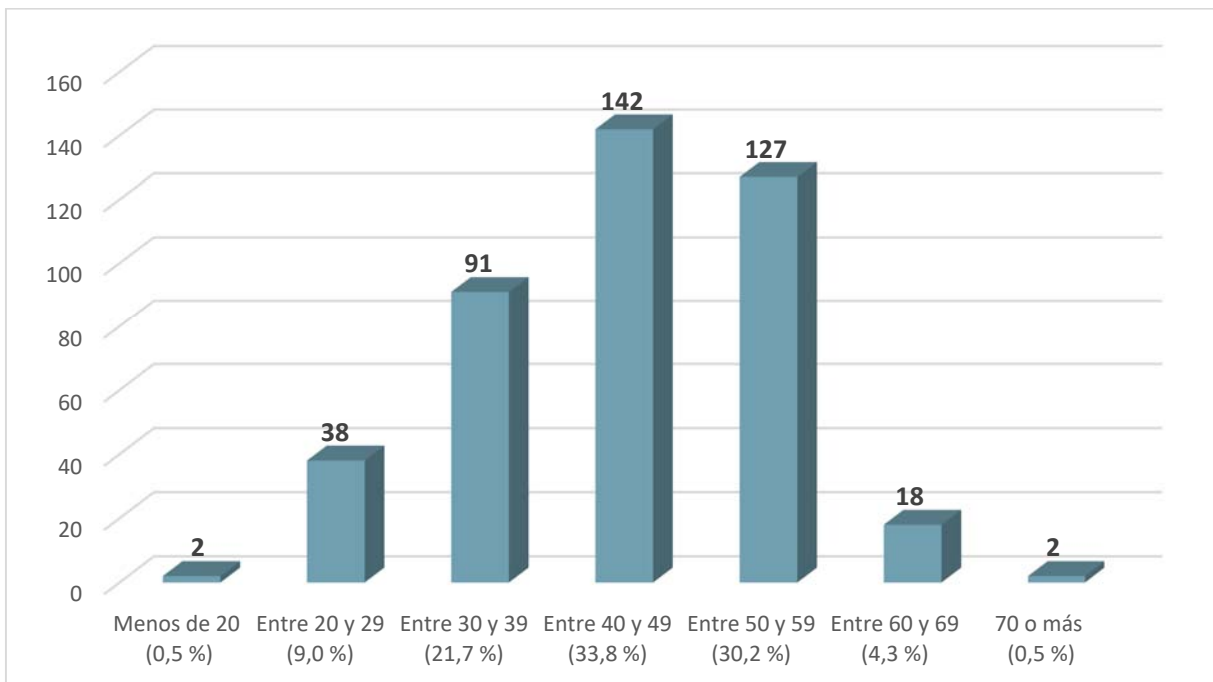
Al tratarse de un foro dirigido a las comunidades educativas de los centros, la mayoría de los participantes (87,4 %) son profesores de distintos niveles educativos. El sector con mayor representación es el de

Profesores de Educación Secundaria y Bachillerato, seguido por el de Profesores de Educación Infantil y Primaria.

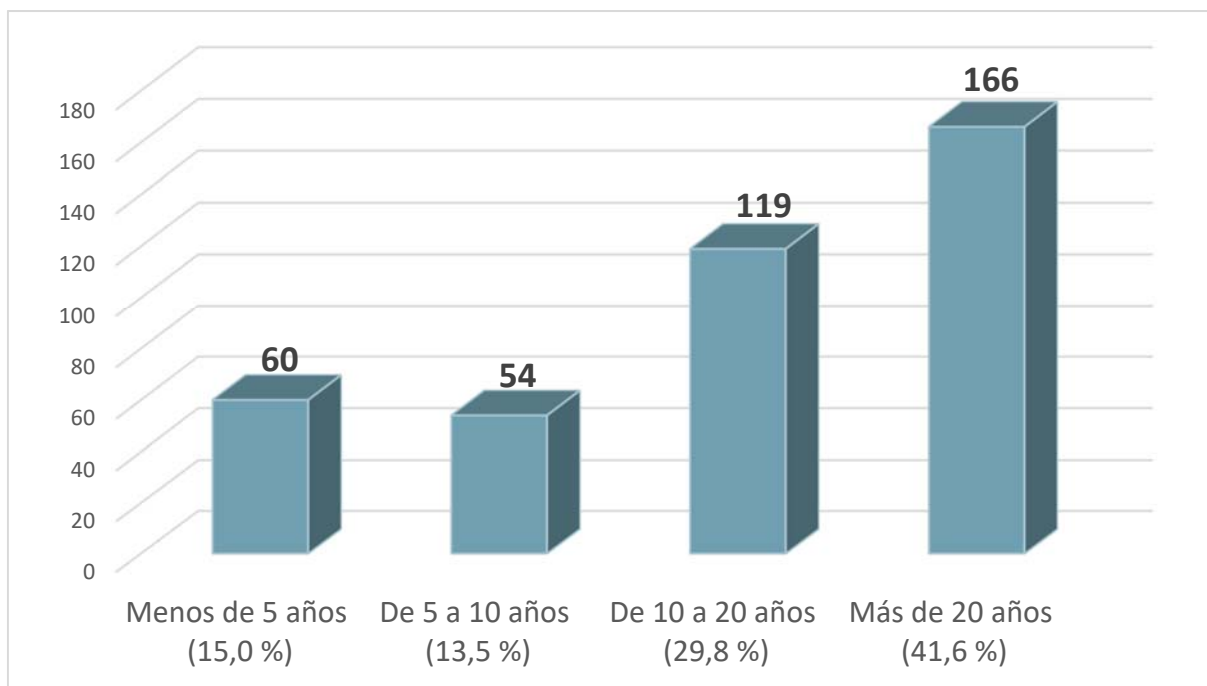
La distribución por géneros se indica a continuación. Aproximadamente, dos tercios de los participantes son mujeres.



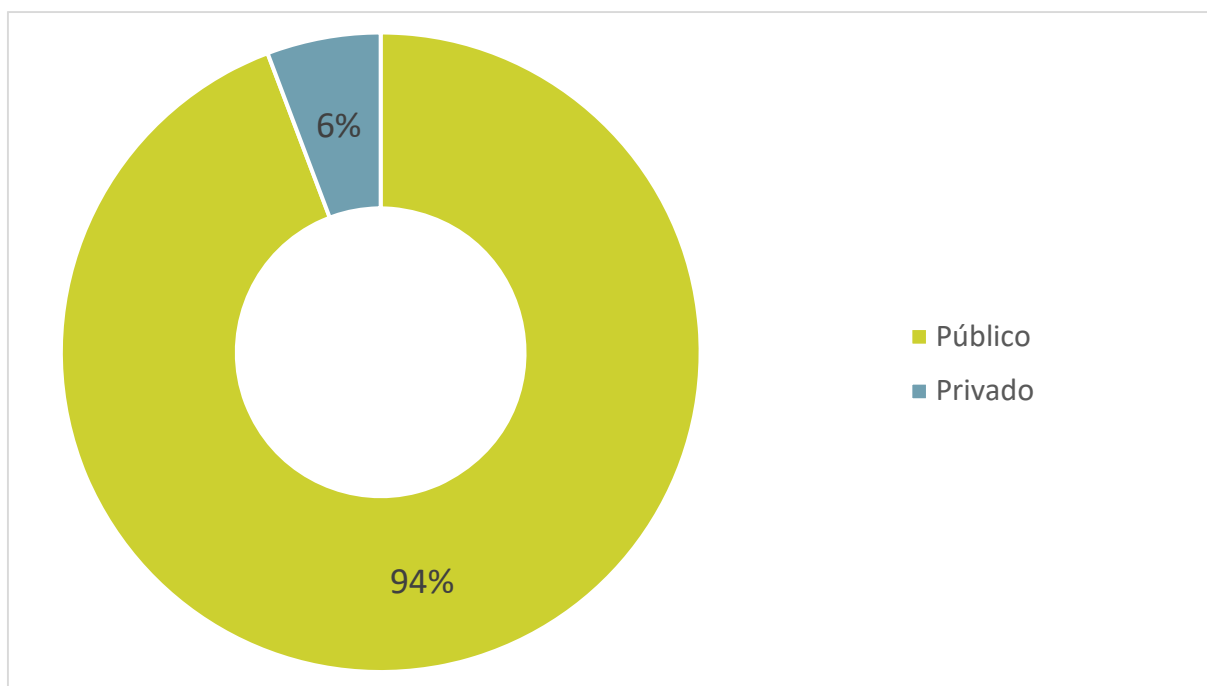
La edad media de los participantes es de 44,4 años, y el 87,5 % tiene edades comprendidas entre los 30 y los 59 años. La distribución por franjas de edad es la siguiente:



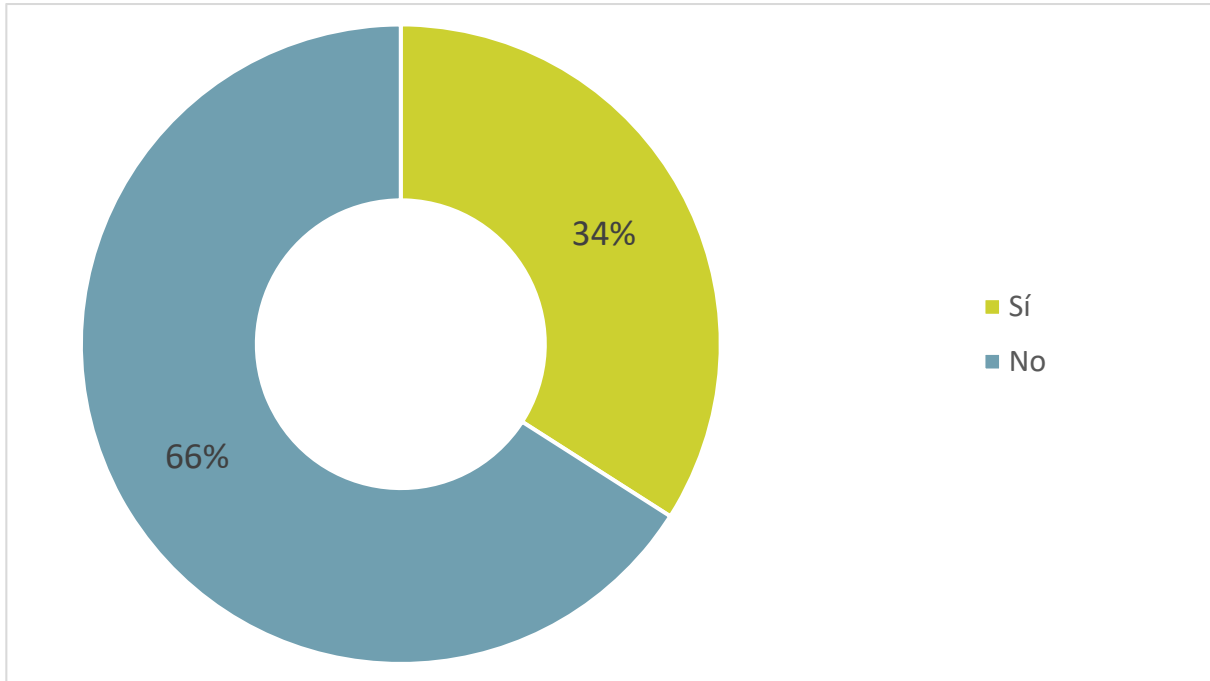
Dentro de los profesionales de la educación, un total de 376, predominan aquellos que tienen más de 10 años de experiencia:



También es mayoritario, dentro del colectivo de profesores de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, el grupo de docentes que ejercen en centros de titularidad pública:



Aproximadamente un tercio de los profesores participantes pertenece o ha pertenecido al equipo directivo de un centro educativo:

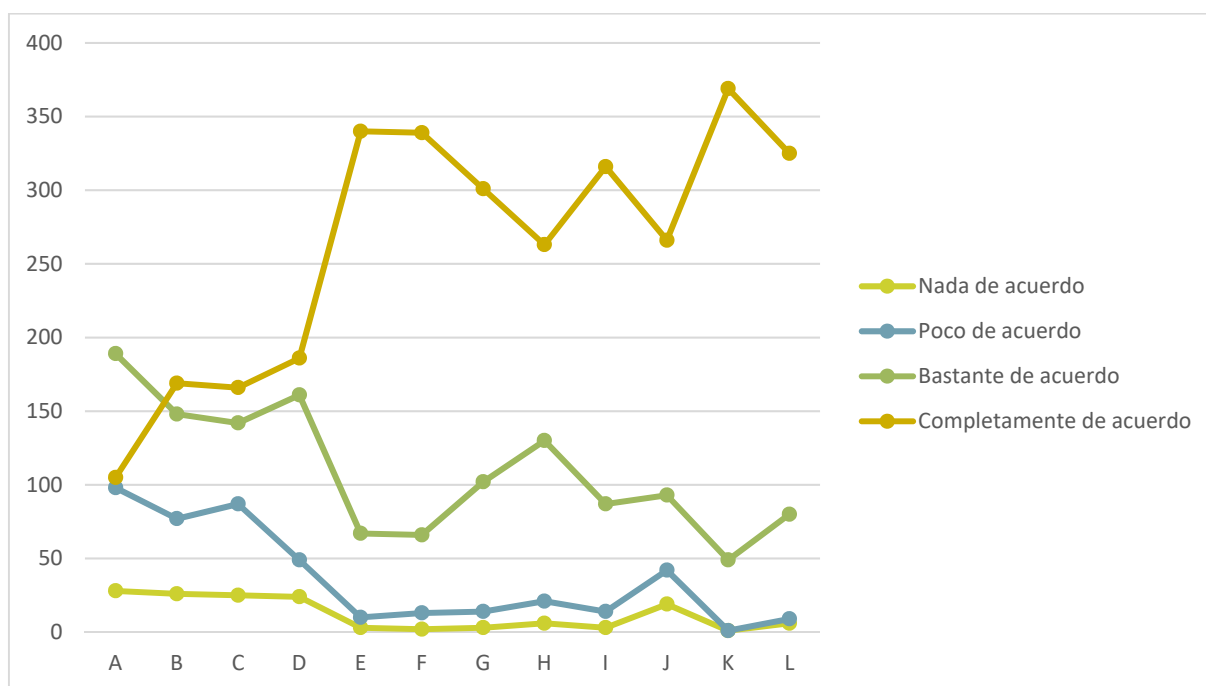


Ideas principales

Del análisis de las respuestas de los participantes en el cuestionario, se pueden extraer algunas ideas generales:

SESIÓN 1 - LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL CENTRO DEL DEBATE: ¿QUÉ NECESITAN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL NUEVO CURRÍCULO?

La gran mayoría de las personas que completaron el cuestionario está de acuerdo con las propuestas de este foro. En todas las cuestiones, el porcentaje de participantes que afirman estar completamente o bastante de acuerdo supera el 70 %, mientras que aquellos que no están nada de acuerdo no superan el 7 % del total.



Las propuestas con mayor grado de apoyo son las relacionadas con la dotación de recursos a los centros para favorecer el aprendizaje personalizado y la cooperación interdisciplinar; con el fomento de la equidad que garantice la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes; con el estímulo de la investigación, la innovación educativa y la formación permanente del profesorado en la tecnología y metodologías más actuales.

También hay un acuerdo generalizado sobre la necesidad de impulsar desde los centros el aprendizaje permanente y colaborativo, basado en el desarrollo sostenible, así como las redes profesionales y de centros o la formación de equipos interdisciplinares, con el fin de establecer metodologías de trabajo que mejoren el aprendizaje de los estudiantes

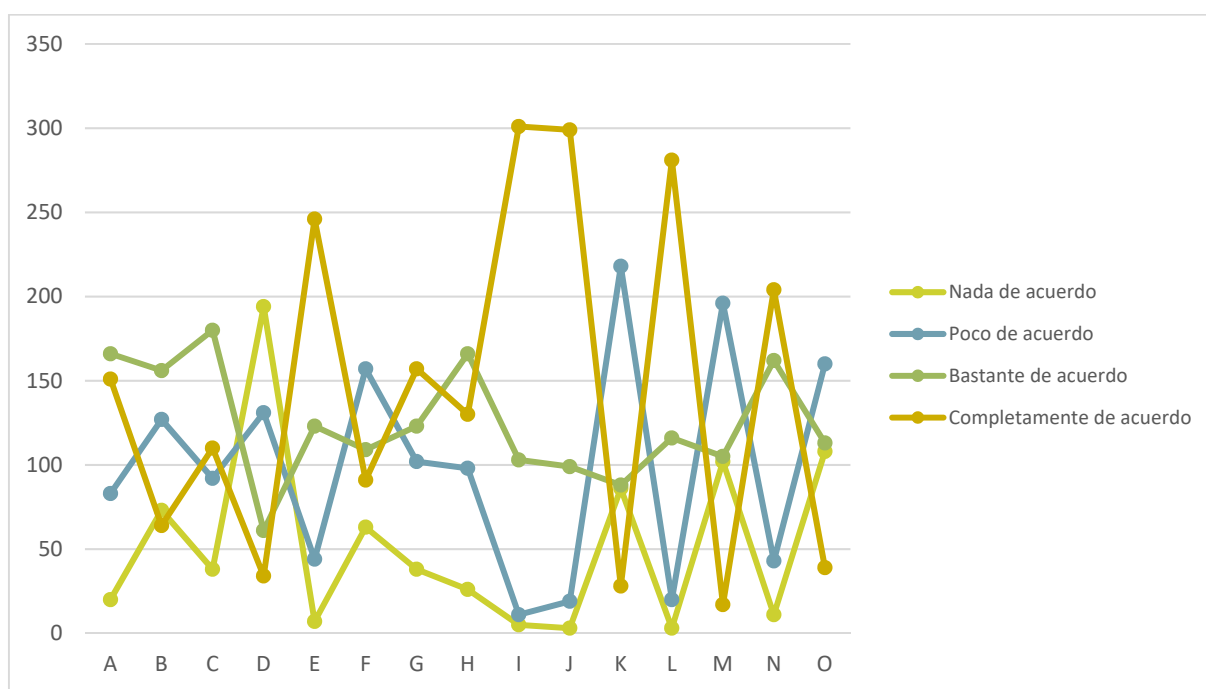
Los participantes, en su mayoría docentes, consideran importante que los centros se abran al contexto social, económico y cultural de su zona de actividad para ofrecer a los estudiantes oportunidades de aplicar los elementos de su aprendizaje a situaciones reales. Por ello valoran positivamente la dotación a los centros educativos de la autonomía necesaria para que puedan fomentar plenamente el desarrollo cognitivo y social de su alumnado en función de ese contexto socioeconómico.

Finalmente, los participantes apoyan que no se permita a los centros segregar por niveles educativos dentro de un mismo curso o, incluso, en centros distintos por género o por nivel socioeconómico, para favorecer así la inclusión.

Las cuestiones con un apoyo más moderado son las relativas a metodología e innovación. El porcentaje de profesores que están completamente de acuerdo disminuye en favor del porcentaje de aquellos que están bastante o poco de acuerdo con que los métodos tradicionales de enseñanza y aprendizaje han quedado obsoletos y deben dejar paso a metodologías innovadoras, con que la innovación educativa consiste en la adaptación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje a las particularidades del alumnado o con que el cambio curricular va a ser complicado, debido a la carencia de recursos en los centros para ponerlo en práctica.

SESIÓN 2 - DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA: ¿QUÉ PAPEL HAN DE JUGAR EN EL CAMBIO CURRICULAR?

Las opiniones acerca de cuestiones relativas a digitalización y tecnología presentan una disparidad mayor:



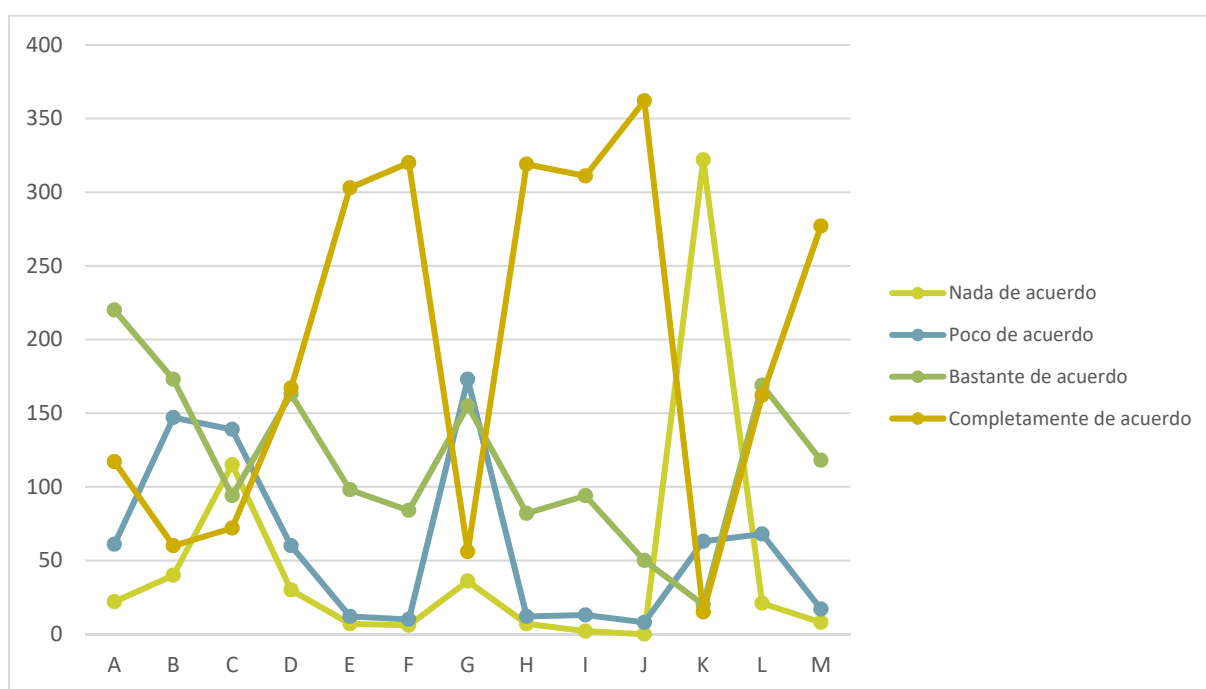
En algunas de estas cuestiones hay un grado de acuerdo considerable entre los participantes. Tal es el caso de la necesidad de contar en los centros con programas específicos que preparen al alumnado para tener un comportamiento responsable en Internet, o con un reglamento acerca del uso de dispositivos digitales. También es bastante generalizada la opinión de que aún es necesario establecer programas específicos de formación digital para el profesorado, a pesar del avance en la competencia digital durante el último año. Para gran parte de los participantes, es más importante que el alumnado aprenda a leer y escribir con medios tradicionales que a manejar medios digitales y nuevas tecnologías.

Los participantes apoyan otras ideas en menor medida. Tal es el caso de la conveniencia de la digitalización de los centros para favorecer el cambio curricular efectivo y el papel fundamental que debe desempeñar la tecnología en el desarrollo de cualquier propuesta curricular, o de la necesidad de disponer de un programa específico en los centros, que promueva la colaboración entre el profesorado en el uso de dispositivos digitales y de la tecnología.

De aquellas ideas con las que los participantes expresan un mayor grado de desacuerdo se pueden reformular las siguientes conclusiones: la digitalización de las aulas no dificulta el aprendizaje, por lo que los centros deberían abordar la enseñanza de la tecnología digital de forma integrada y no como materia o área separada; el profesorado no está preparado para asumir la integración de la competencia digital dentro de su práctica diaria; y el presupuesto en educación no debería dirigirse prioritariamente a conseguir una completa digitalización de la enseñanza en los centros educativos.

SESIÓN 3 - FORMACIÓN, AUTONOMÍA Y TRABAJO EN EQUIPO: ¿QUÉ NECESITA EL PROFESORADO COMO AGENTE DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR?

En las cuestiones relacionadas con la temática del tercer foro, las opiniones de los participantes están menos divididas:



Los aspectos sobre los que hay un acuerdo mayor son la necesidad de promoción del prestigio social de la figura del profesorado, la importancia de que los docentes participen en actividades de formación continua, la necesidad de colaboración entre el profesorado de distintas áreas o materias de cara al desarrollo de un currículo por competencias, así como de su participación en actividades conjuntas con otros compañeros y compañeras (docencia conjunta, intercambio de materiales didácticos, participación en proyectos conjuntos, etc.).

También hay un acuerdo mayoritario en que el profesorado necesita formación para poner en práctica el cambio metodológico que requiere un currículo por competencias; en que los centros educativos deben contar con espacios de encuentro en los que comunicar, difundir e intercambiar los resultados relevantes de sus experiencias de investigación e innovación educativas; y en que debe facilitarse la creación de redes de centros que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza.

Hay un acuerdo moderado en que el currículo determina en gran medida la labor del profesorado; en que el currículo competencial permite que el profesorado se adapte mejor a la diversidad del alumnado; y en que

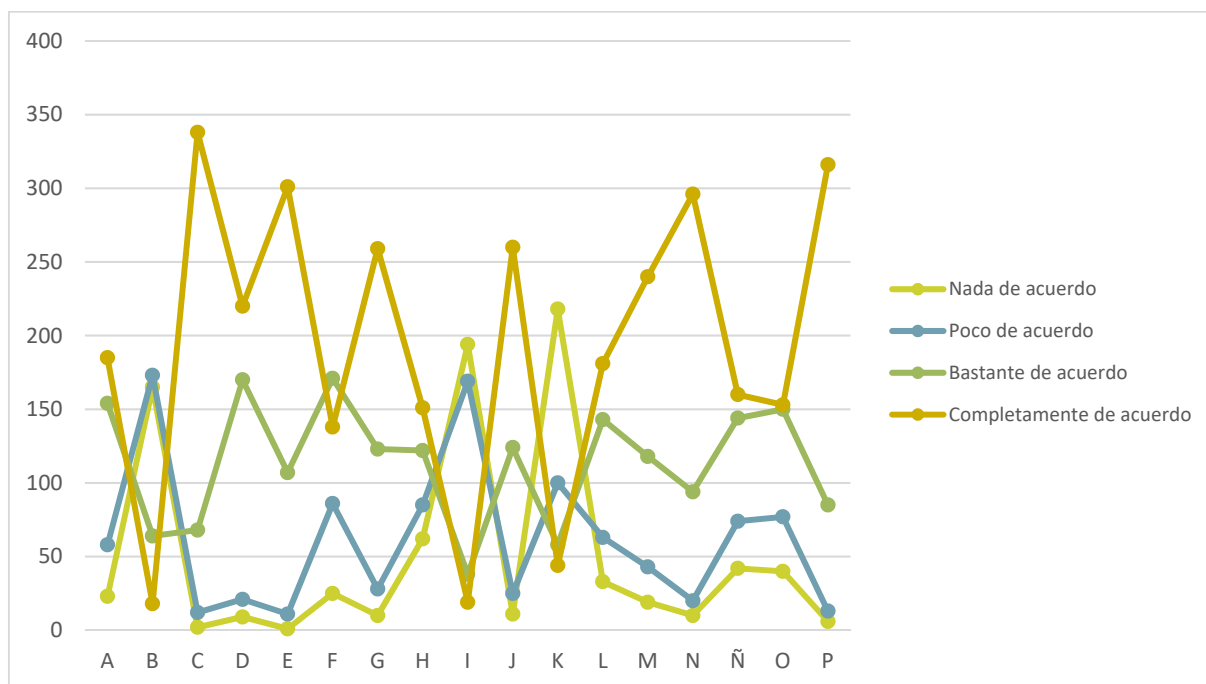
los centros educativos deberían contar con una autonomía curricular que les permita adaptar su oferta al contexto socioeconómico en el que se encuentran.

Con respecto al profesorado, los puntos sobre los que las opiniones están más divididas son su apertura al cambio y su predisposición a adoptar prácticas innovadoras, así como su preparación para adaptar de forma adecuada el desarrollo curricular a las necesidades del alumnado y a su contexto.

Finalmente, las ideas con las que los participantes están en desacuerdo son que la figura del profesor llegará a ser prescindible, puesto que el alumnado será cada vez más autodidacta y contará con otras herramientas, como lo son las tecnologías digitales, y que la autonomía de los centros debería limitarse a la elección de estrategias, metodologías y recursos pedagógicos, pero no a la elección de otros elementos curriculares como los criterios de evaluación o los contenidos.

SESIÓN 4 - ORGANIZACIÓN ESCOLAR, TIEMPOS Y ESPACIOS: ¿ALIADOS INDISPENSABLES DEL CAMBIO CURRICULAR?

En la última sesión se trataron cuestiones relacionadas con la organización escolar. Las opiniones de los participantes estuvieron muy definidas en algunos de estos aspectos, pero en otros fueron bastante dispares:



Los participantes apoyan mayoritariamente la inclusión de tiempos para las reuniones de coordinación interdisciplinar en el horario de trabajo de los docentes. Consideran que la distribución de tiempos y espacios del alumnado y del profesorado son recursos educativos clave para el desarrollo de metodologías eficaces de aprendizaje. También son partidarios de la cooperación y colaboración de los centros educativos con su entorno sociocultural, así como de la apertura de sus instalaciones a la comunidad y el uso de recursos educativos externos como bibliotecas públicas, polideportivos, etc. Apoyan que ciertos espacios, tales como patios, vestíbulos, pasillos, talleres, etc., se empleen como recursos educativos para el aprendizaje del alumnado. En esa misma línea, son partidarios de que las bibliotecas escolares de los centros se conviertan en espacios de encuentro interdisciplinar, de debate y de dinamización cultural literaria y científica, así como de que se habiliten aulas específicas para actividades interdisciplinares de cooperación, resolución de problemas, creatividad, etc.

Los aspectos que cuentan con un menor grado de acuerdo son los relativos a la disponibilidad y adecuación de los espacios, y a la agrupación de estudiantes. Los participantes consideran que las aulas actuales no son suficientes ni adecuadas para impartir el nuevo currículo con todas las garantías de calidad, y que los centros educativos no disponen de espacios suficientes destinados a la coordinación interdisciplinar y trabajo en equipo del profesorado. Además, no se muestran partidarios de que los centros agrupen a los estudiantes en clases en función de sus capacidades para que los grupos sean homogéneos.

Reciben un apoyo moderado otros aspectos, como la autonomía de los centros para establecer su propia organización de tiempos y espacios en función de las necesidades de aprendizaje de su alumnado o flexibilizar el horario lectivo en función de las necesidades de sus estudiantes y no tener que establecer obligatoriamente periodos uniformes e iguales para trabajar cada materia de forma diferenciada, así como la modificación de la organización actual para poder implementar el nuevo.

Análisis detallado de las respuestas al cuestionario

El cuestionario consta de cuatro bloques, que coinciden con las cuatro grandes cuestiones del foro. En cada uno de los bloques se plantearon varias afirmaciones. Para indicar el grado de acuerdo con cada una de ellas, se presentó a los participantes en el cuestionario la siguiente escala del 1 al 4:

| | |
|---|--------------------------|
| 1 | Nada de acuerdo |
| 2 | Poco de acuerdo |
| 3 | Bastante de acuerdo |
| 4 | Completamente de acuerdo |

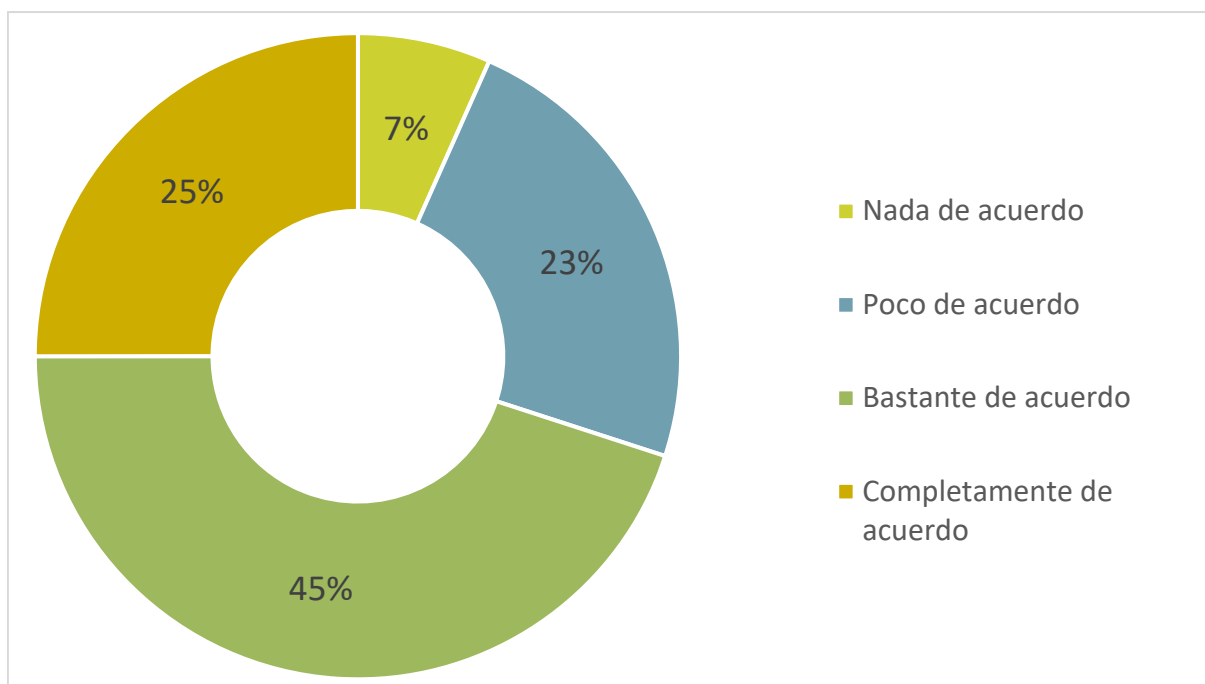
A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas recogidas a través del cuestionario.

SESIÓN 1 - LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL CENTRO DEL DEBATE: ¿QUÉ NECESITAN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL NUEVO CURRÍCULO?

(20 DE ABRIL 2021. 17:00 H – 19:30 H)

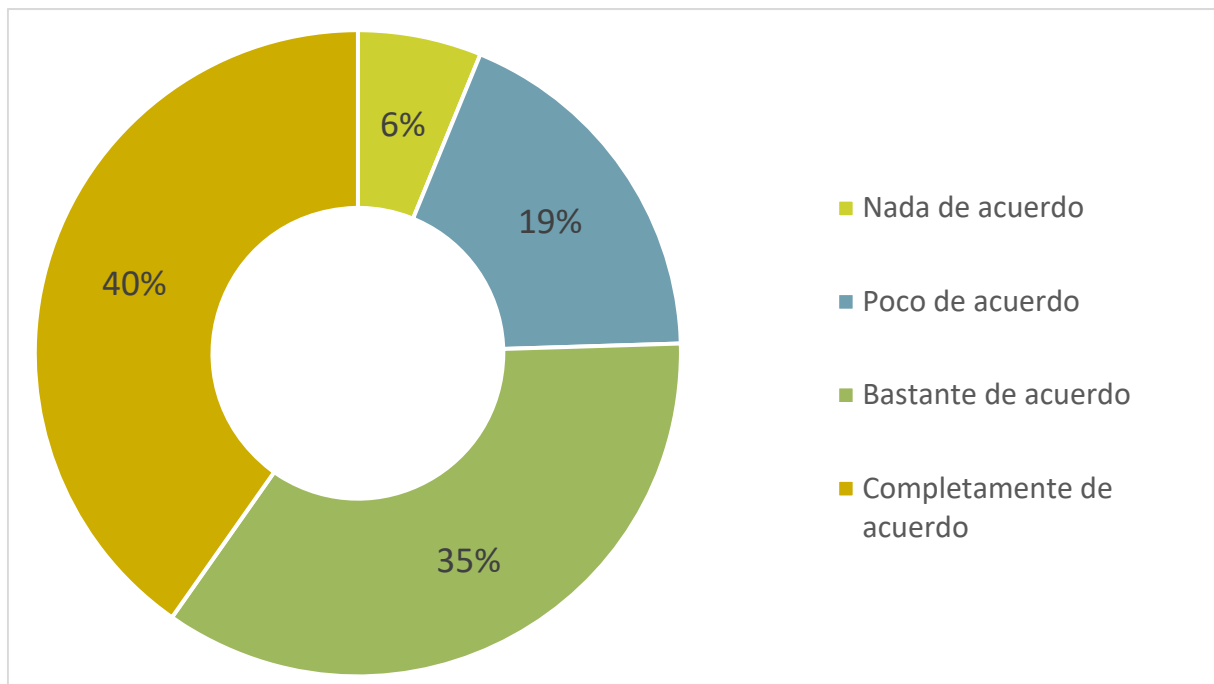
En la primera sesión del foro, los representantes de algunas de las comunidades educativas pioneras en la transformación curricular y en la educación competencial de su alumnado dieron a conocer su realidad y expresaron sus expectativas e inquietudes con respecto al nuevo currículo.

A. La innovación educativa consiste básicamente en la adaptación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje a las particularidades del alumnado para la mejora de la actividad docente:



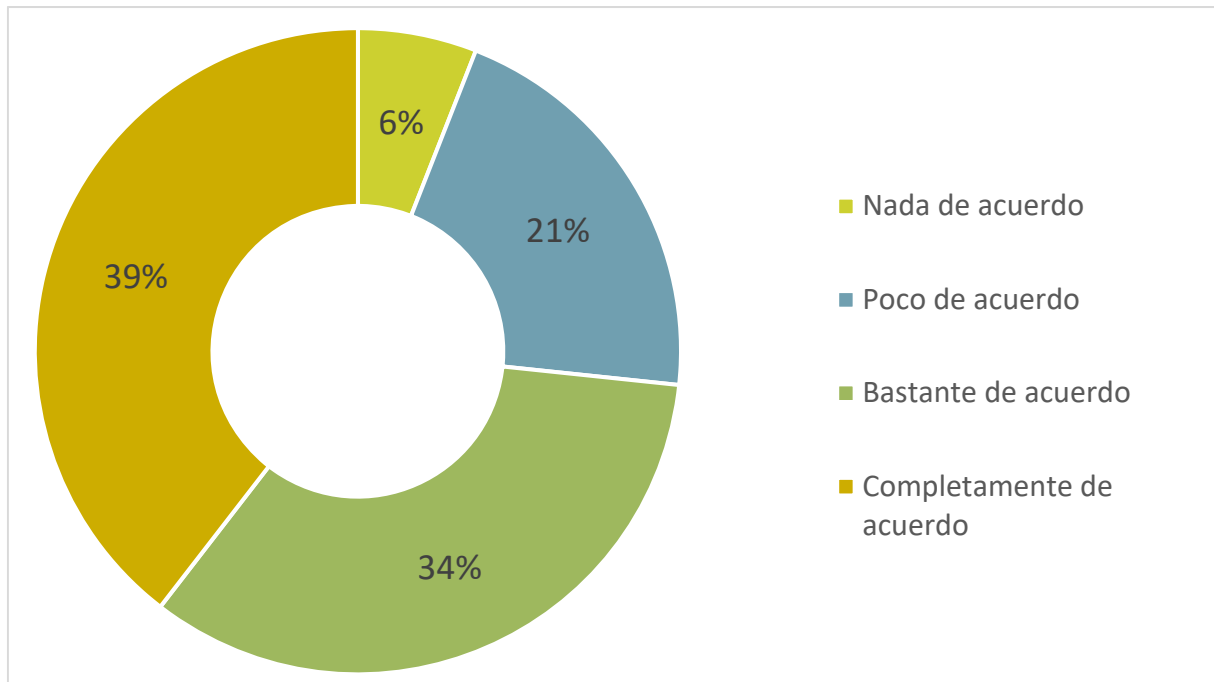
Aproximadamente 7 de cada 10 participantes están bastante o completamente de acuerdo en que la innovación educativa consiste en la adaptación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje a las particularidades del alumnado para la mejora de la actividad docente. El 30 % restante está poco (23 %) o nada (7 %) de acuerdo con esta idea.

B. Los métodos tradicionales de enseñanza y aprendizaje han quedado obsoletos y deben ser modificados, facilitando la aplicación de metodologías innovadoras:



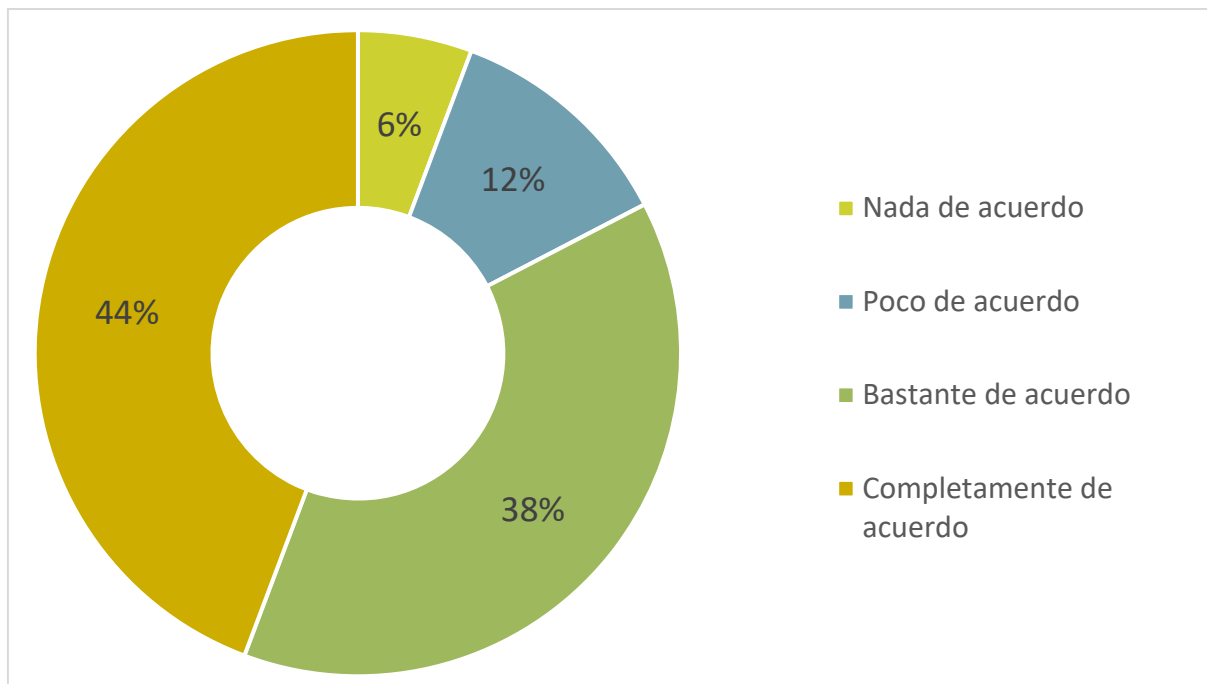
Tres cuartas partes de los participantes están de acuerdo (completamente, 40 %, o bastante, 35 %) en que los métodos tradicionales de enseñanza y aprendizaje han quedado obsoletos y deben ser modificados, facilitando la aplicación de metodologías innovadoras. Sin embargo, la otra cuarta parte está poco (19 %) o nada (6 %) de acuerdo con esta afirmación.

C. El cambio curricular va a ser muy complicado, puesto que los centros educativos no disponen de los recursos económicos, materiales y humanos suficientes para ponerlo en práctica:



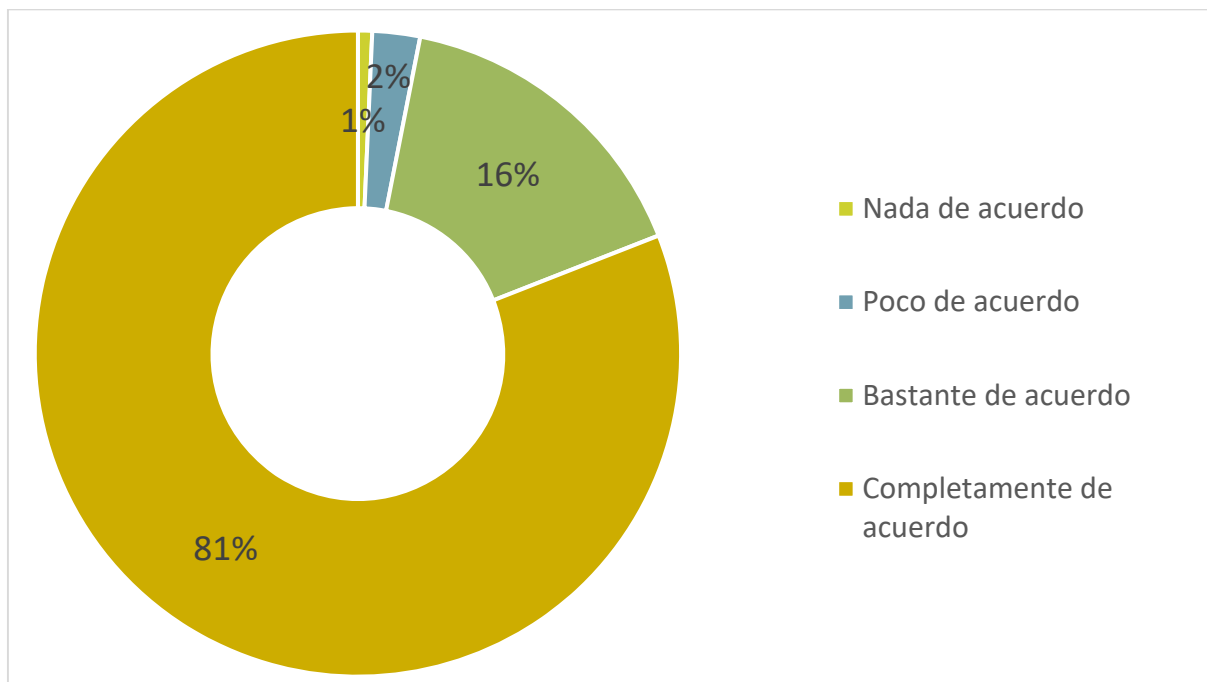
Aproximadamente tres cuartas partes de los participantes opinan que el cambio curricular va a ser complejo, debido a que los centros educativos no disponen de los recursos económicos, materiales y humanos suficientes para ponerlo en práctica. En cambio, un 27 % no comparte esta opinión.

D. La innovación curricular permitirá a los centros educativos mejorar la calidad de la educación para todo su alumnado:



Ocho de cada diez participantes cree que la innovación curricular permitirá a los centros educativos mejorar la calidad de la educación para todo su alumnado. Dos de cada diez son se muestran poco o nada de acuerdo con esta afirmación.

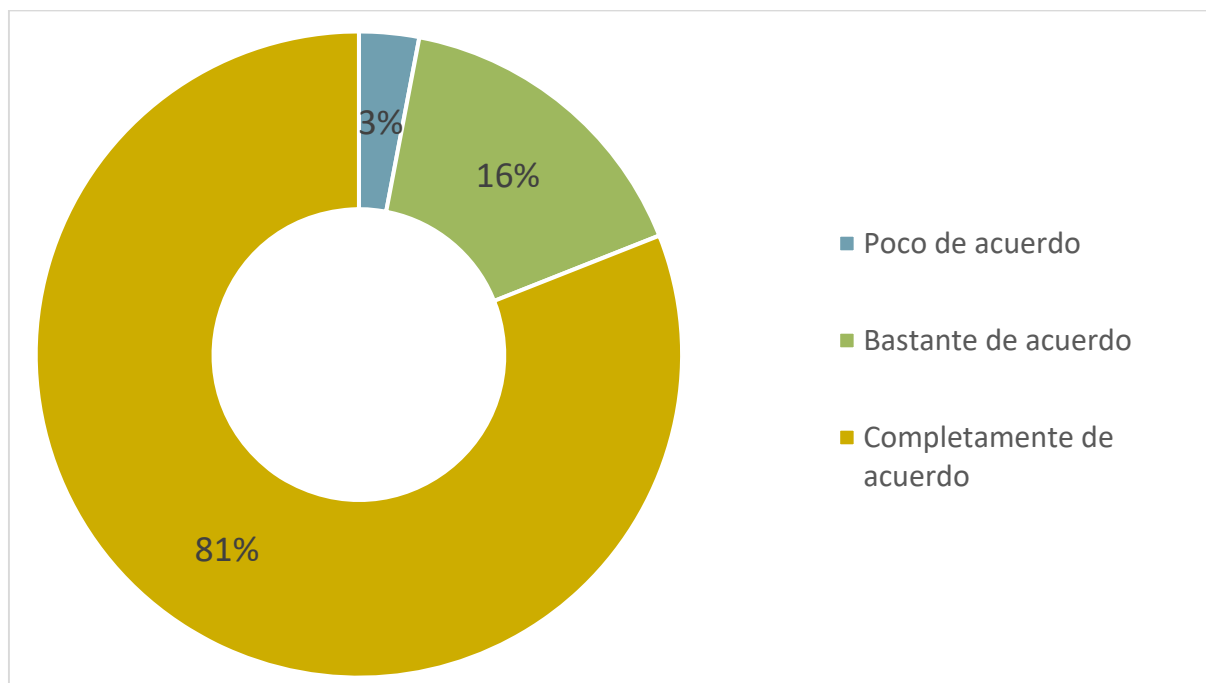
E. Cualquier innovación curricular que se realice en los centros educativos debe perseguir el fomento de la equidad que garantice la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes:



La gran mayoría de los participantes está completamente (81 %) o bastante (16 %) de acuerdo con que las innovaciones curriculares que se realicen en los centros educativos deben perseguir el fomento de la equidad

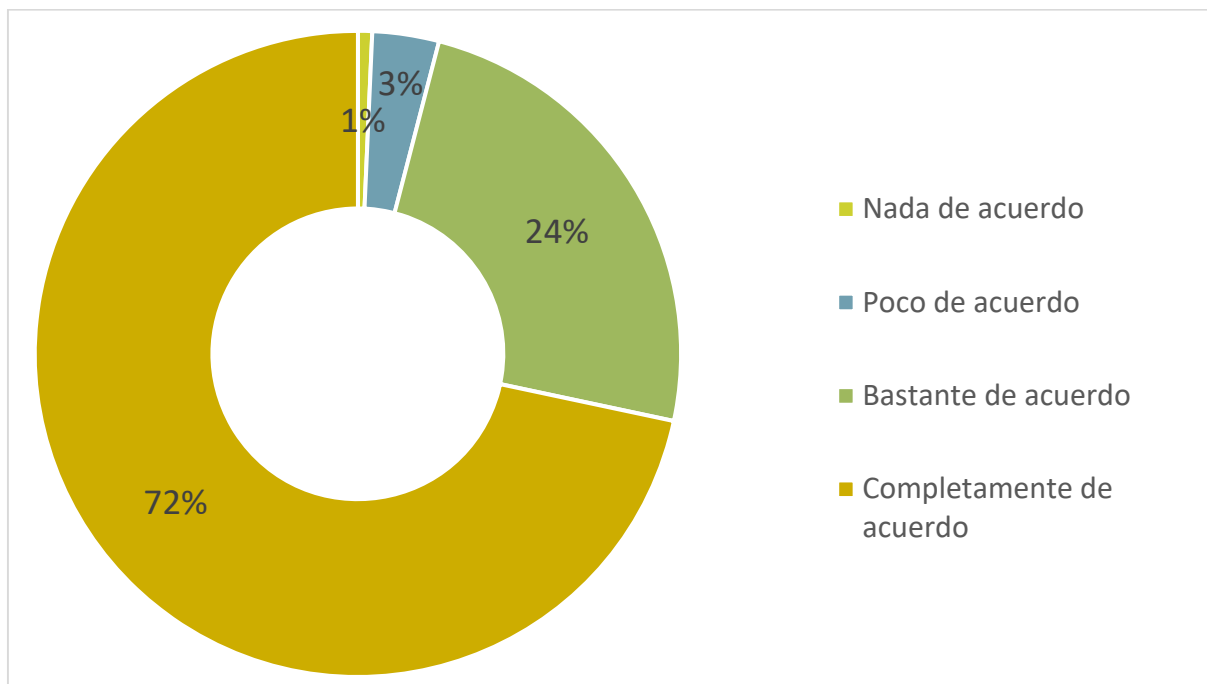
que garantice la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Tan solo un 3 % manifiesta poco o ningún acuerdo con esta idea.

F. Los centros educativos deben estar preparados para fomentar la investigación, la experimentación y la innovación educativa, facilitando la formación permanente de su profesorado en la tecnología y metodologías más actuales:



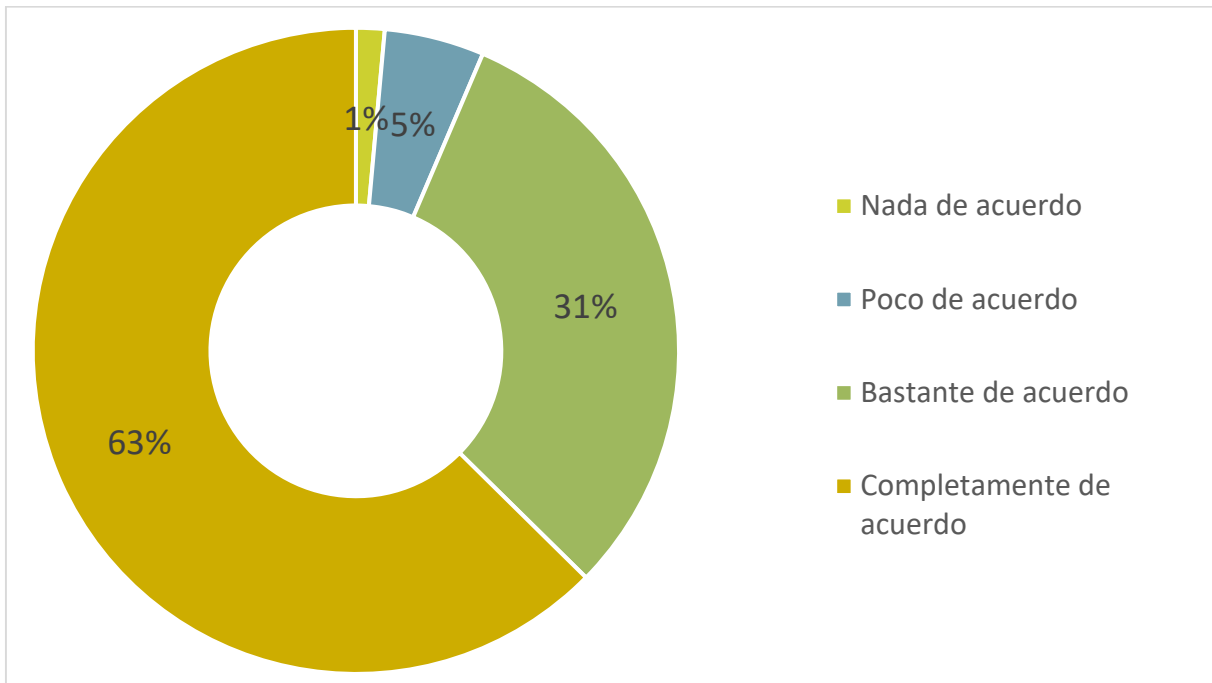
Del mismo modo, una mayoría de los participantes coincide completamente (81 %) o bastante (16 %) con que los centros educativos deben estar preparados para fomentar la investigación, la experimentación y la innovación educativa, facilitando la formación permanente de su profesorado en la tecnología y metodologías más actuales. El 3 % restante se muestra poco de acuerdo con esta opinión.

G. Los centros educativos deben fomentar el trabajo colaborativo, las redes profesionales y de centros y la formación de equipos interdisciplinarios, con el fin de establecer metodologías de trabajo que mejoren el aprendizaje de los estudiantes:



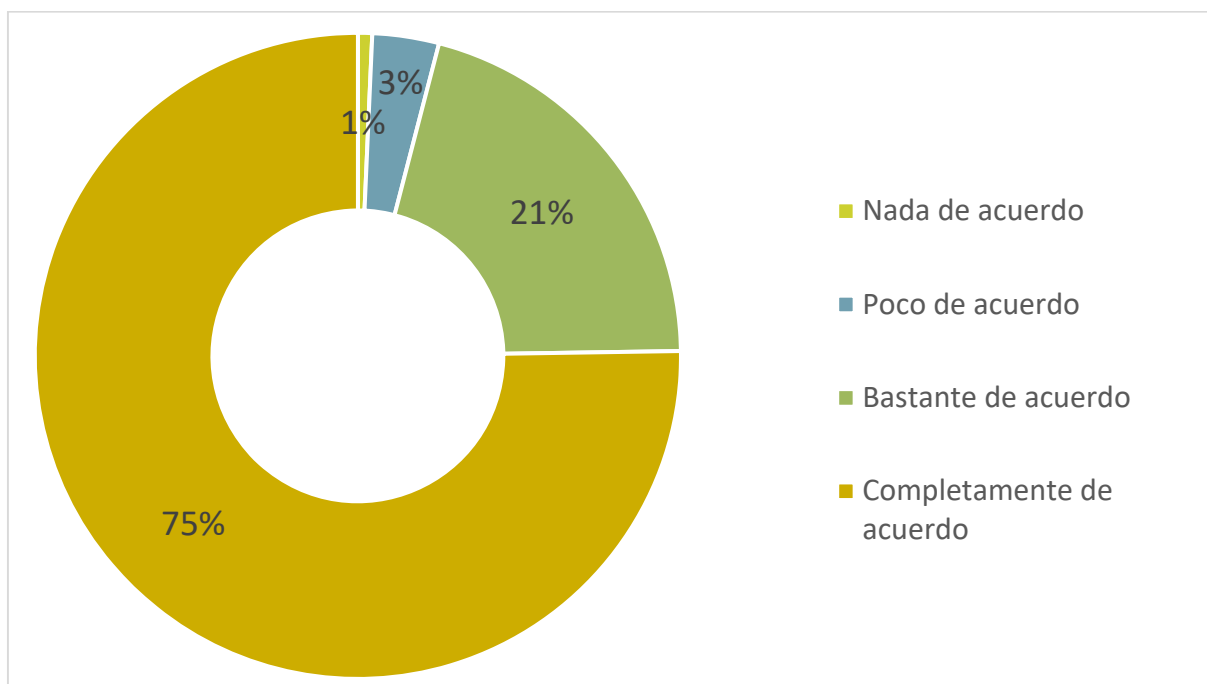
Un 96 % de los participantes cree que los centros educativos deben fomentar el trabajo colaborativo, las redes profesionales y de centros y la formación de equipos interdisciplinarios, con el fin de establecer metodologías de trabajo que mejoren el aprendizaje de los estudiantes. El 4 % restante está poco o nada de acuerdo con esta idea.

H. Se debe dotar a los centros educativos de la autonomía necesaria para que, en función del contexto socioeconómico en el que desarrollen su actividad, puedan fomentar plenamente el desarrollo cognitivo y social de su alumnado:



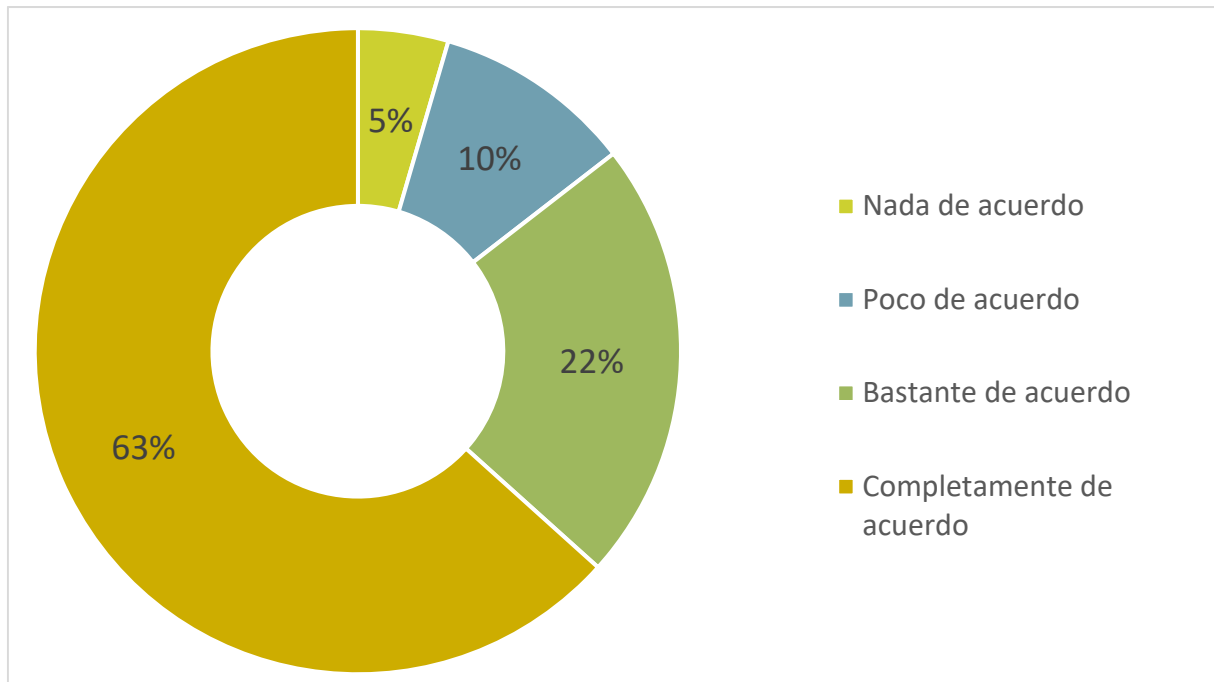
El 94 % de las personas que completaron el cuestionario manifestó estar completamente (63 %) o bastante (31 %) de acuerdo con que se dote a los centros educativos de la autonomía necesaria para que, en función del contexto socioeconómico en el que realicen su actividad, puedan fomentar plenamente el desarrollo cognitivo y social de su alumnado. Tan solo un 6 % manifestó estar poco o nada de acuerdo con esta medida.

I. Los centros educativos deben abrir sus puertas al contexto social, económico y cultural de su zona de actividad con el fin de que sus estudiantes dispongan de la oportunidad de aplicar de esta forma los elementos de su aprendizaje a situaciones reales:



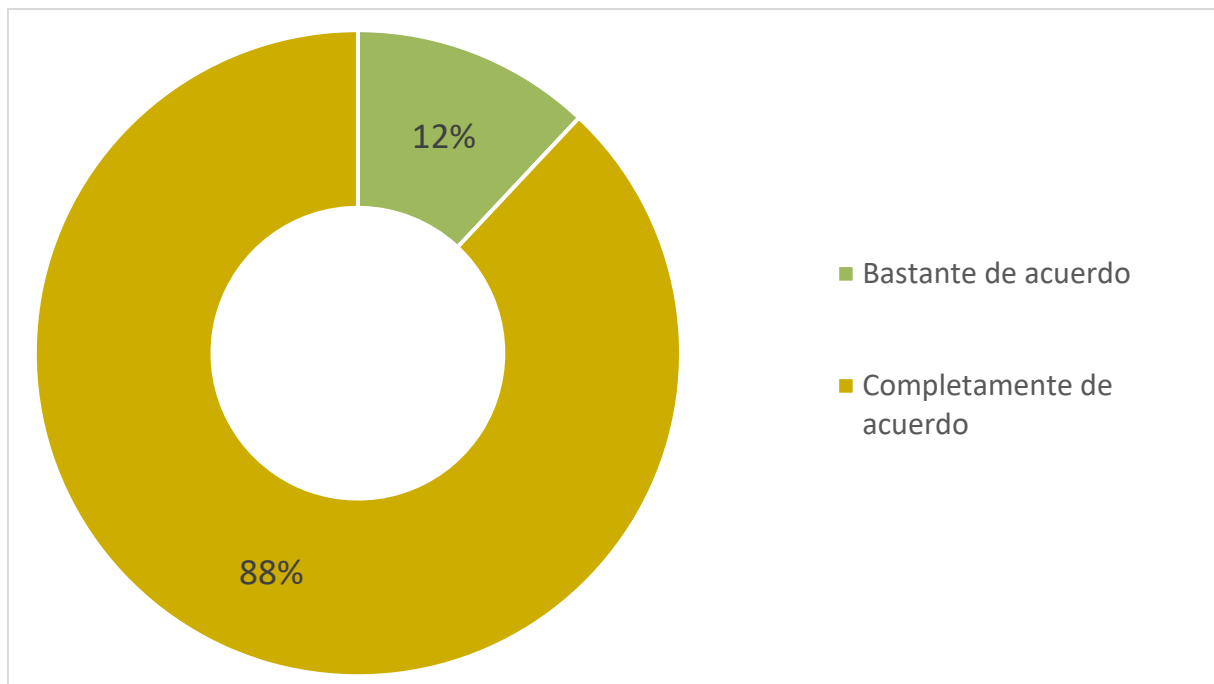
Un 75 % de los participantes apoya completamente que los centros educativos abran sus puertas al contexto social, económico y cultural de su zona de actividad con el fin de que sus estudiantes dispongan de la oportunidad de aplicar de esta forma los elementos de su aprendizaje a situaciones reales. Un 21 % adicional está bastante de acuerdo con la medida. El resto de los participantes, sin embargo, afirma estar poco (3 %) o nada (1 %) de acuerdo con esta propuesta.

J. Para favorecer la inclusión, no se debería permitir a los centros segregar por niveles educativos dentro de un mismo curso o, incluso, en centros distintos por género o por nivel socioeconómico:



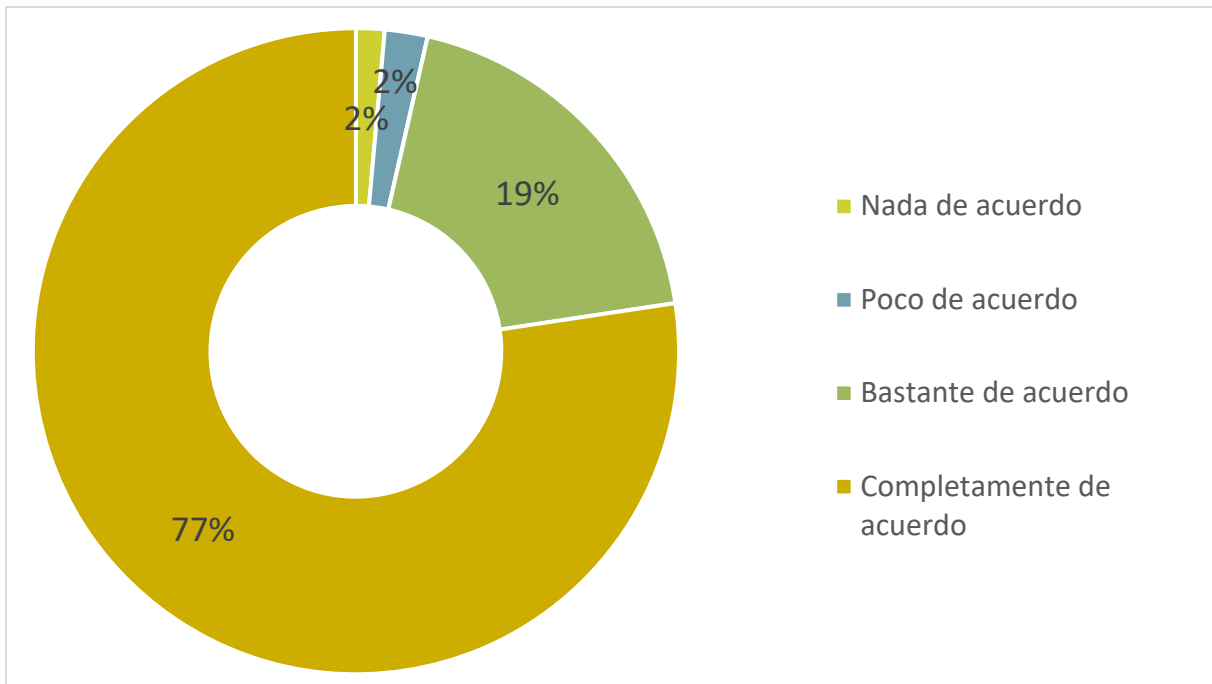
La mayoría de los participantes está completamente (63 %) o bastante (22 %) de acuerdo con que no se debería permitir a los centros segregar por niveles educativos dentro de un mismo curso o, incluso, en centros distintos por género o por nivel socioeconómico, para favorecer la inclusión. Sin embargo, un 15 % está poco o nada de acuerdo con que no se permita la segregación del alumnado.

K. Se debe dotar a los centros de suficientes recursos económicos, materiales y humanos que permitan personalizar el aprendizaje de su alumnado, en un ambiente de solidaridad y cooperación interdisciplinar:



Prácticamente la totalidad de las personas que completaron el cuestionario está completamente (88 %) o bastante (12 %) de acuerdo con que se debe dotar a los centros de suficientes recursos económicos, materiales y humanos que permitan personalizar el aprendizaje de su alumnado, en un ambiente de solidaridad y cooperación interdisciplinar.

L. En un contexto cambiante, como el actual, se debe fomentar desde los centros educativos el aprendizaje permanente y colaborativo, basado en el desarrollo sostenible:



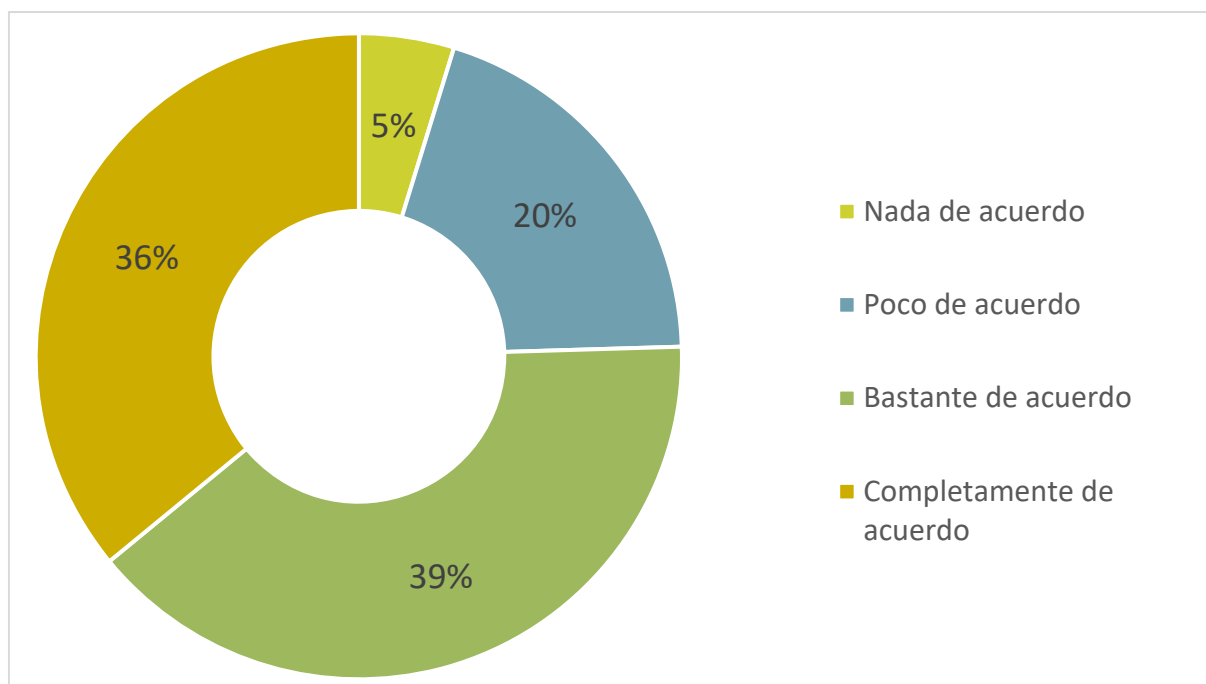
La gran mayoría de los participantes está completamente (77 %) o bastante (19 %) de acuerdo en que se fomente desde los centros educativos el aprendizaje permanente y colaborativo, basado en el desarrollo sostenible. En cambio, un 4 % se muestra poco o nada de acuerdo con esa medida.

SESIÓN 2 - DIGITALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA: ¿QUÉ PAPEL HAN DE JUGAR EN EL CAMBIO CURRICULAR?

(21 DE ABRIL 2021. 17:00 H – 19:30 H)

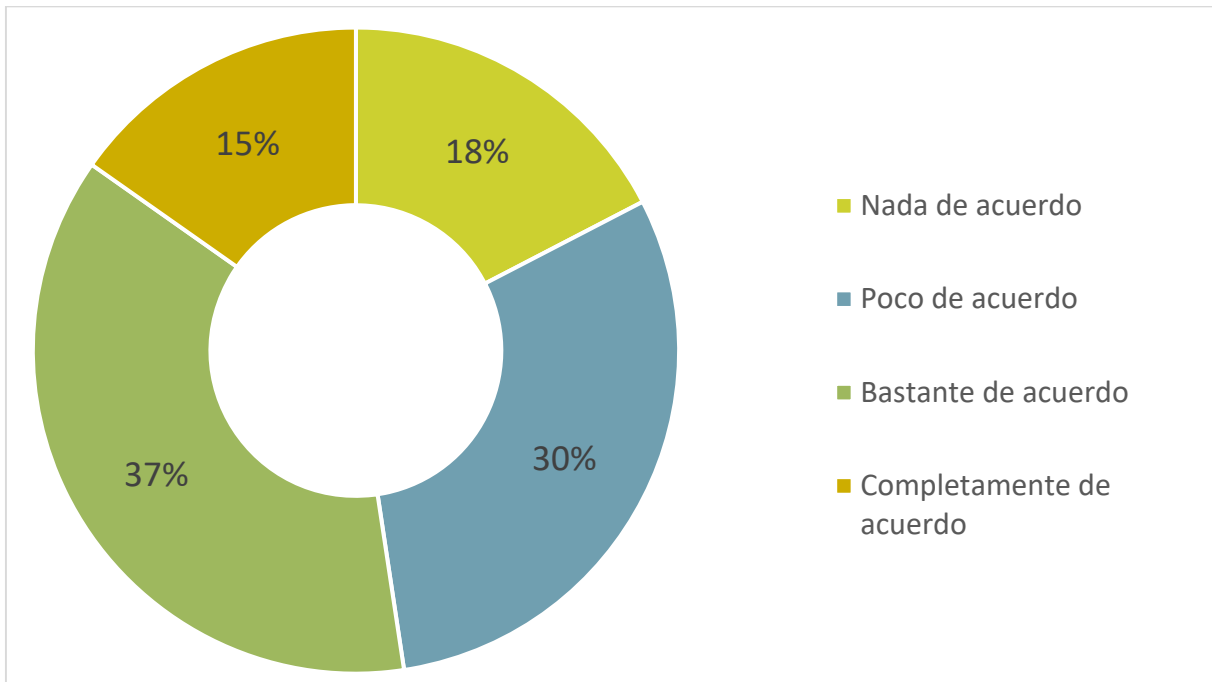
La digitalización y la tecnología brindan numerosas oportunidades a la transformación curricular, aunque tampoco se deben silenciar los riesgos que su asunción irresponsable entraña –especialmente en lo relativo a privacidad y datos– o los costes económicos, medioambientales y, sobre todo, para la salud física y mental que puede conllevar su abuso. El segundo foro contó con la experiencia de muchos docentes, que trasladaron algunas reflexiones en torno a estas cuestiones.

A. La digitalización de los centros es indispensable para que se produzca un cambio curricular efectivo ya que la tecnología debe desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de cualquier propuesta curricular:



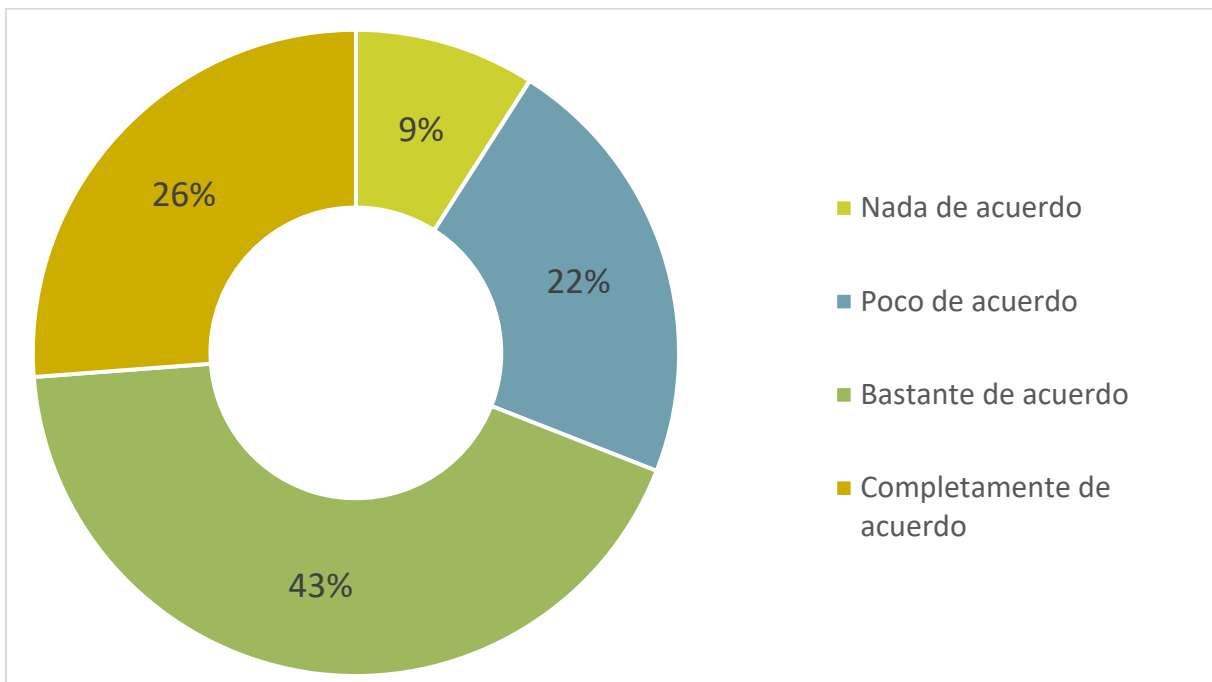
Tres cuartas partes de los participantes están bastante (39 %) o completamente (36 %) de acuerdo con que la digitalización de los centros es indispensable para que se produzca un cambio curricular efectivo. Sin embargo, el 25 % restante está poco o nada de acuerdo con que la tecnología desempeñe un papel fundamental en el desarrollo de cualquier propuesta curricular.

B. Es posible trabajar por competencias sin necesidad de incorporar la tecnología digital:



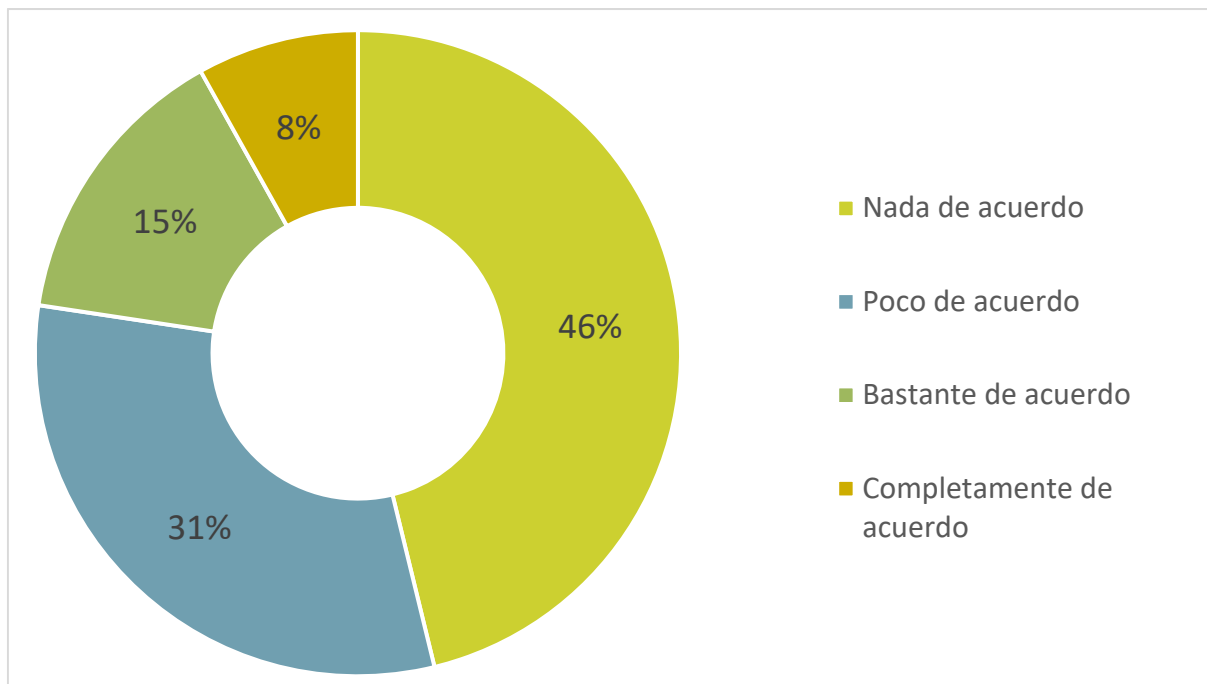
Algo más de la mitad de los participantes se muestra bastante (37 %) o completamente (15 %) de acuerdo con la idea de que es posible trabajar por competencias sin necesidad de incorporar la tecnología digital. La otra mitad, sin embargo, está poco (30 %) o nada (18 %) de acuerdo con esta idea.

C. La digitalización de la enseñanza puede incrementar la brecha educativa y dificultar la igualdad de oportunidades entre el alumnado:



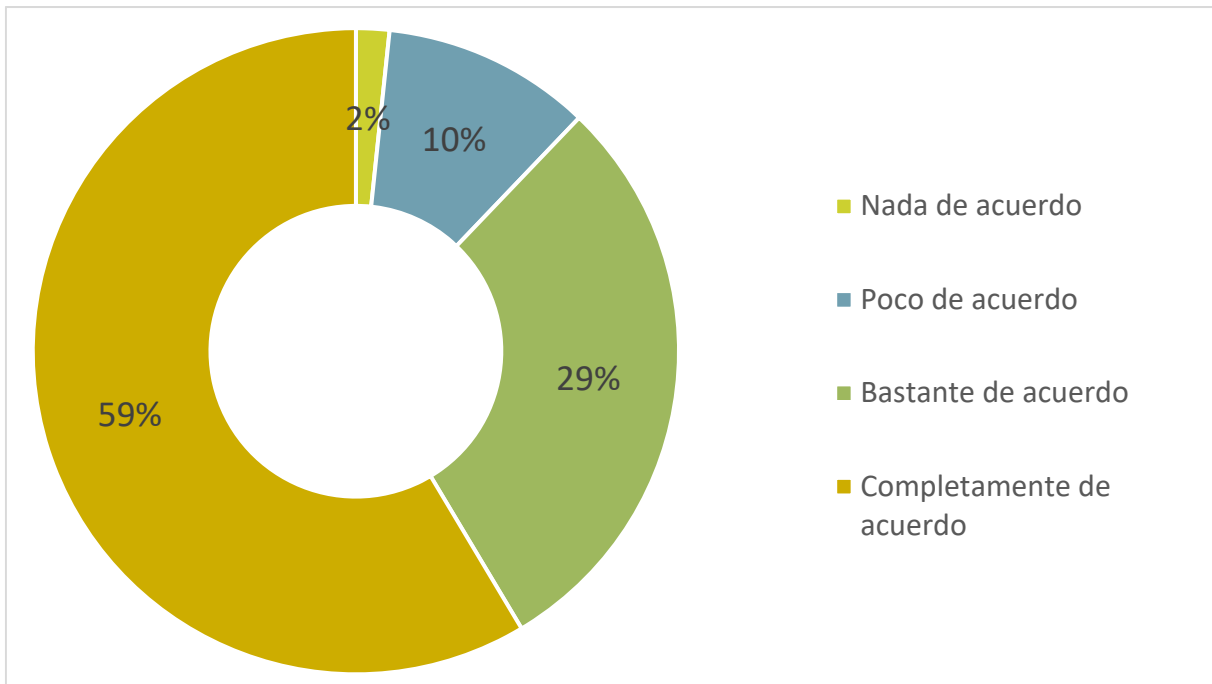
Más de dos tercios de los participantes (69 %) opinan que la digitalización de la enseñanza puede incrementar la brecha educativa y dificultar la igualdad de oportunidades entre el alumnado. El 22 % está poco de acuerdo con esta idea, y el 9 % restante, nada de acuerdo.

D. La digitalización de las aulas dificulta el aprendizaje del alumnado por lo que los centros educativos deberían abordar la enseñanza de la tecnología digital como materia o área separada, no de forma integrada:



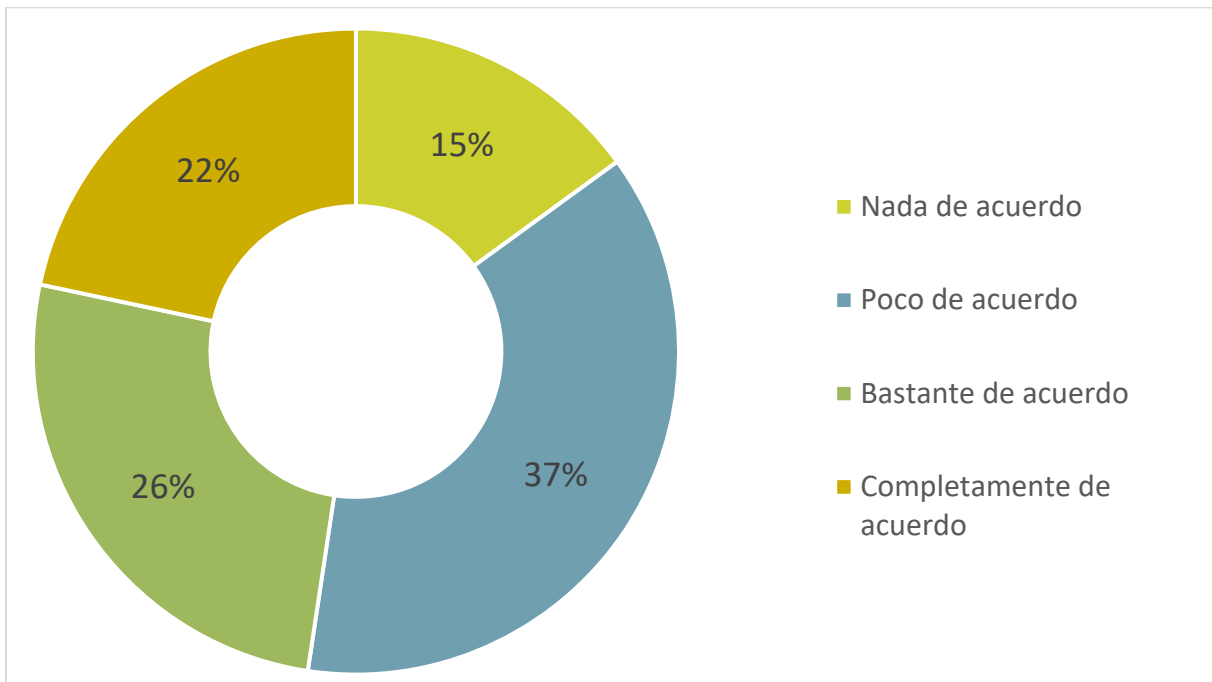
Casi la mitad de los participantes (46 %) no está nada de acuerdo con la idea de que la digitalización de las aulas dificulta el aprendizaje del alumnado, ni con la propuesta de que los centros educativos deberían abordar la enseñanza de la tecnología digital como materia o área separada, en lugar de hacerlo de forma integrada. Un 31 % adicional está poco de acuerdo con estas ideas. Pero cerca de la cuarta parte se muestra bastante (15 %) o completamente (8 %) de acuerdo con ellas.

E. La alfabetización digital debe abordarse desde todas las áreas y materias del currículo y no de forma exclusiva desde aquellas más tecnológicas:



En la línea de la pregunta anterior, casi 9 de cada 10 participantes están de acuerdo (completamente, 59 %, o bastante, 29 %) con que la alfabetización digital se aborde desde todas las áreas y materias del currículo y no de forma exclusiva desde aquellas más tecnológicas. El 12 % es de la opinión contraria.

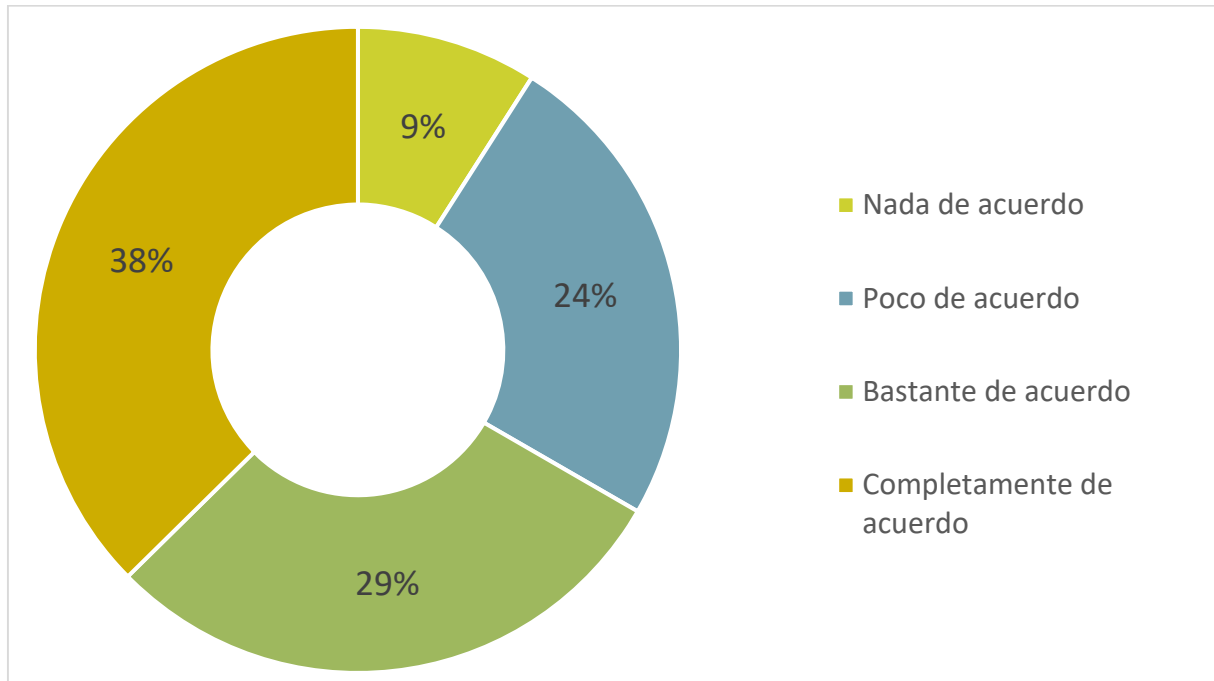
F. Es más importante que el alumnado aprenda a leer y escribir con medios tradicionales que a manejar medios digitales y nuevas tecnologías:



Este es uno de los aspectos que genera mayor división de opiniones. El 48 % de los participantes está bastante (26 %) o muy (22 %) de acuerdo con dar más importancia al aprendizaje de la lectura y la escritura usando

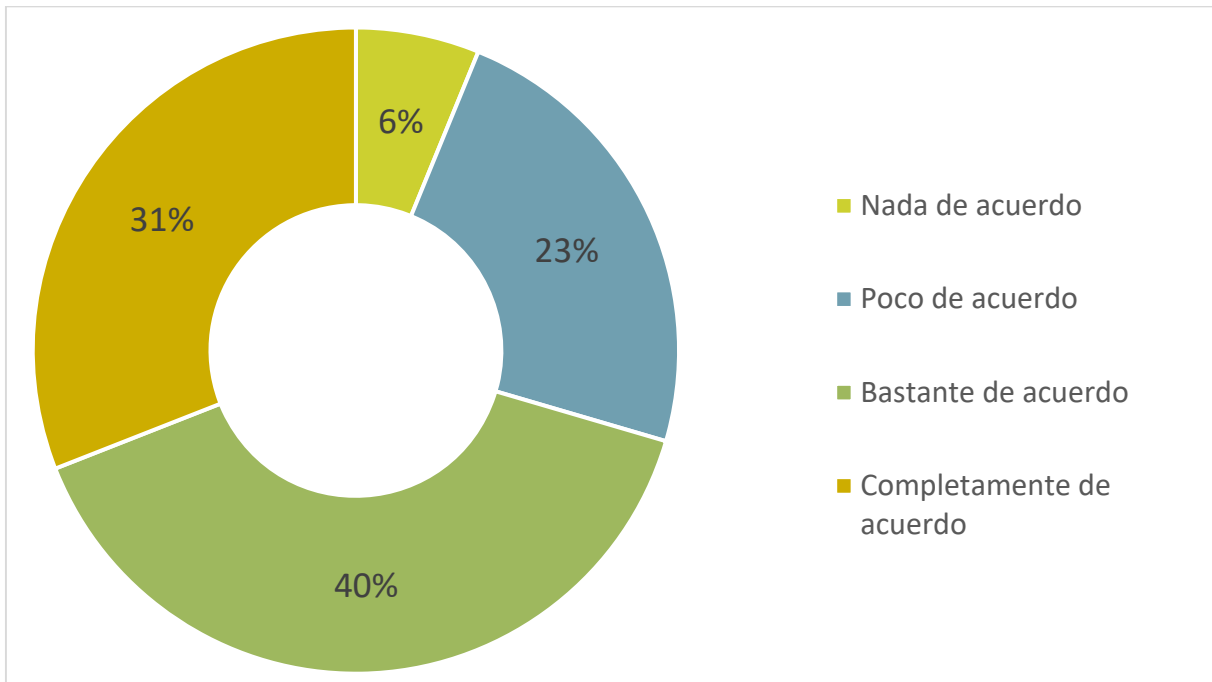
medios tradicionales, mientras que el 52 % está poco (37 %) o nada (15 %) de acuerdo con esta afirmación y considera más importante que el alumnado aprenda a manejar medios digitales y nuevas tecnologías.

G. La tecnología digital debería incorporarse en los currículos desde las primeras etapas de la educación obligatoria:



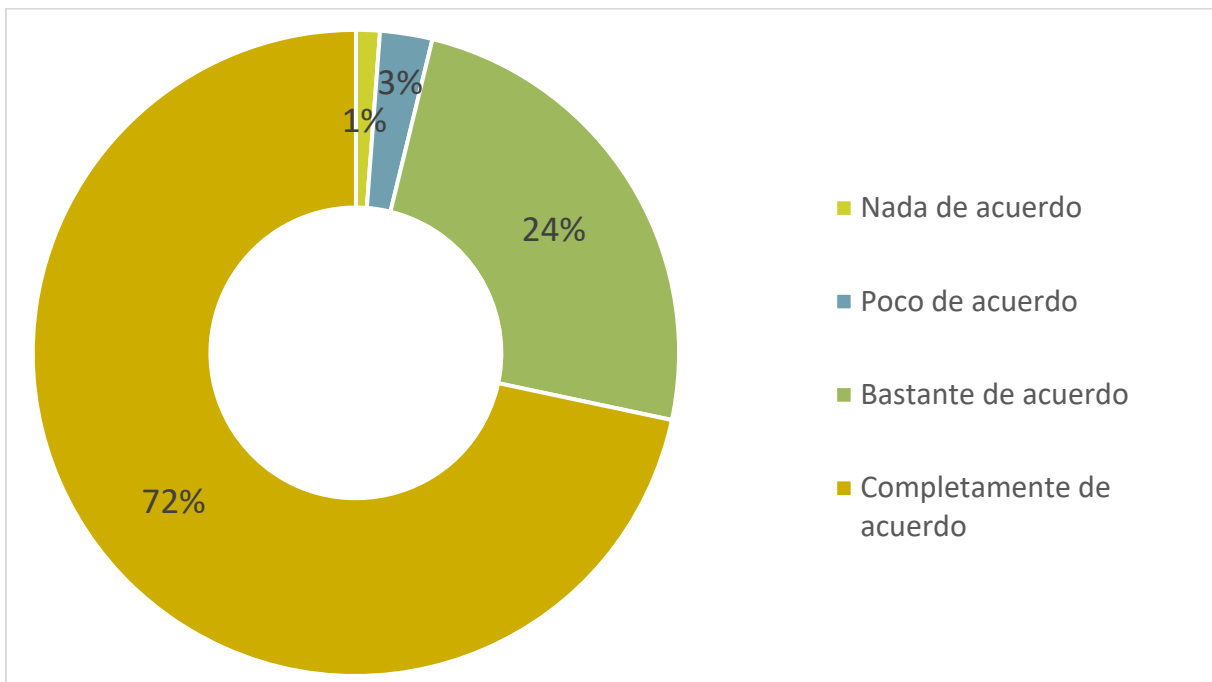
Más de dos tercios de los participantes consideran que la tecnología digital debería incorporarse en los currículos desde las primeras etapas de la educación obligatoria. El 24 % está poco de acuerdo con esta propuesta, y el 9 % restante, nada de acuerdo.

H. La tecnología digital favorece el aprendizaje colaborativo y globalizado de los estudiantes:



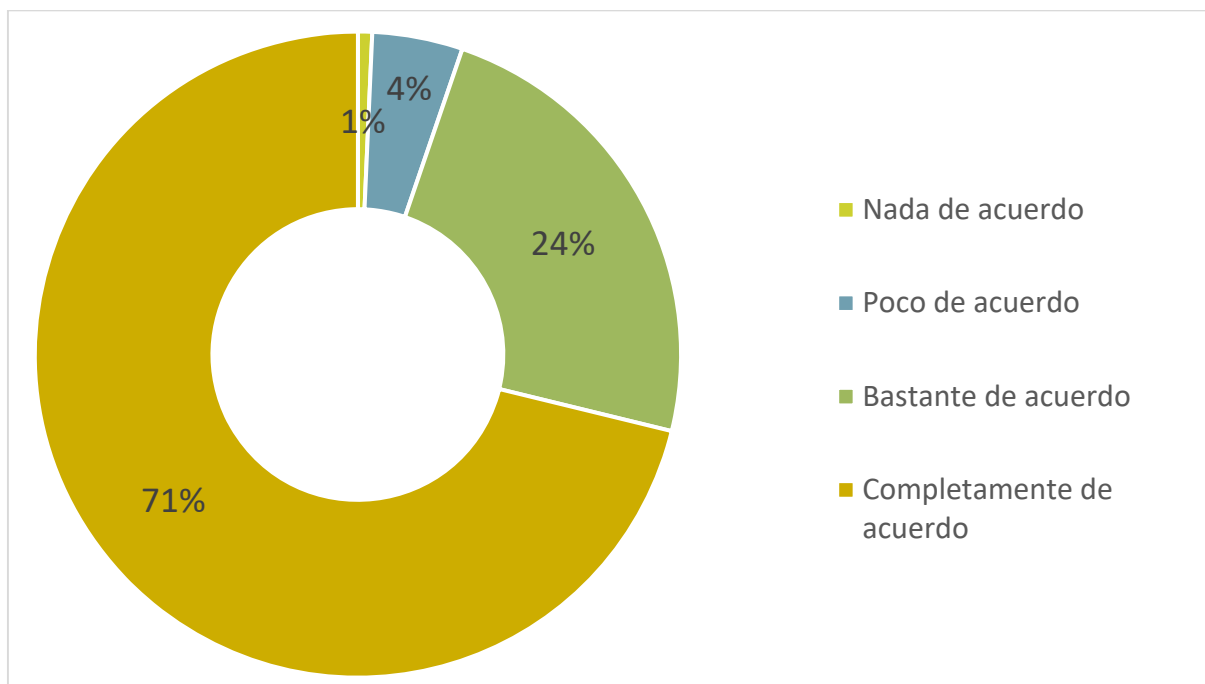
En cuanto al aprendizaje colaborativo y globalizado de los estudiantes, siete de cada diez participantes están bastante o completamente de acuerdo con que se ve favorecido por el uso de la tecnología digital. Un 23 % está poco de acuerdo con esta opinión y el 6 % restante no está nada de acuerdo.

I. Los centros deberían disponer de programas específicos que preparen a su alumnado para tener un comportamiento responsable en Internet:



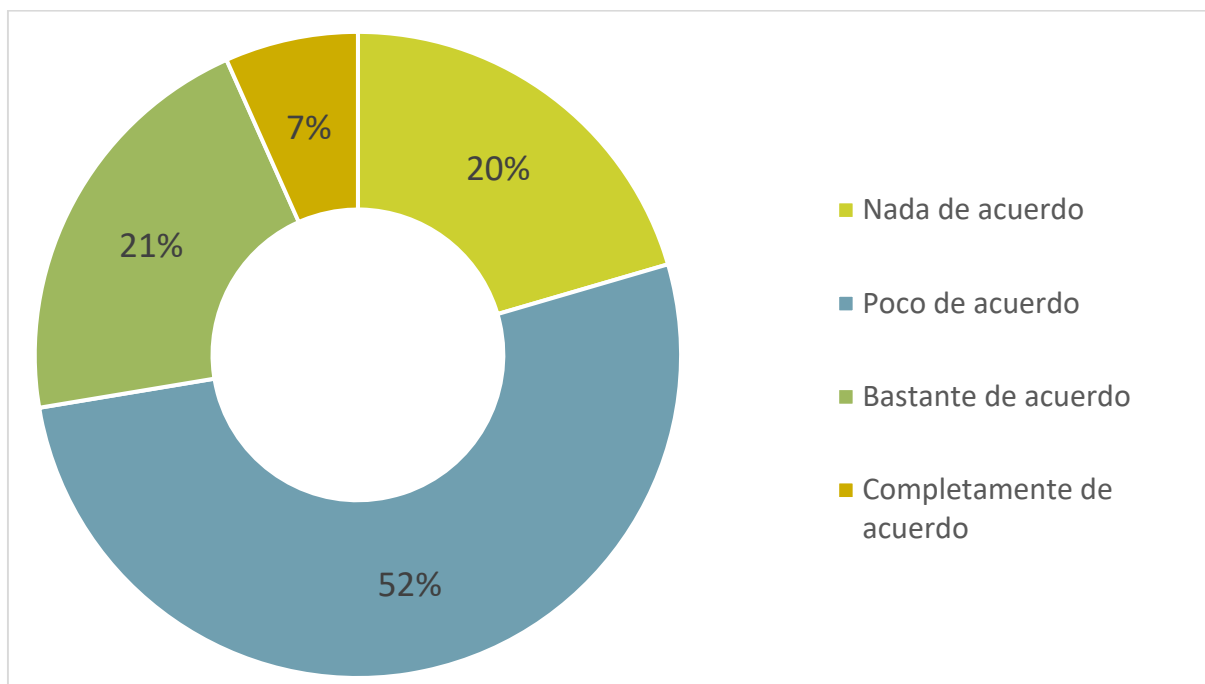
Con la excepción de un 4 %, la gran mayoría de los participantes está completamente (72 %) o bastante (24 %) de acuerdo con que los centros deberían implantar programas específicos de preparación del alumnado para que tenga un comportamiento responsable en Internet.

J. Los centros educativos deberían disponer de un reglamento acerca del uso de dispositivos digitales:



Análogamente, el porcentaje de participantes que están completamente o bastante de acuerdo con la necesidad de disponer de un reglamento acerca del uso de los dispositivos digitales en el centro alcanza el 95 %.

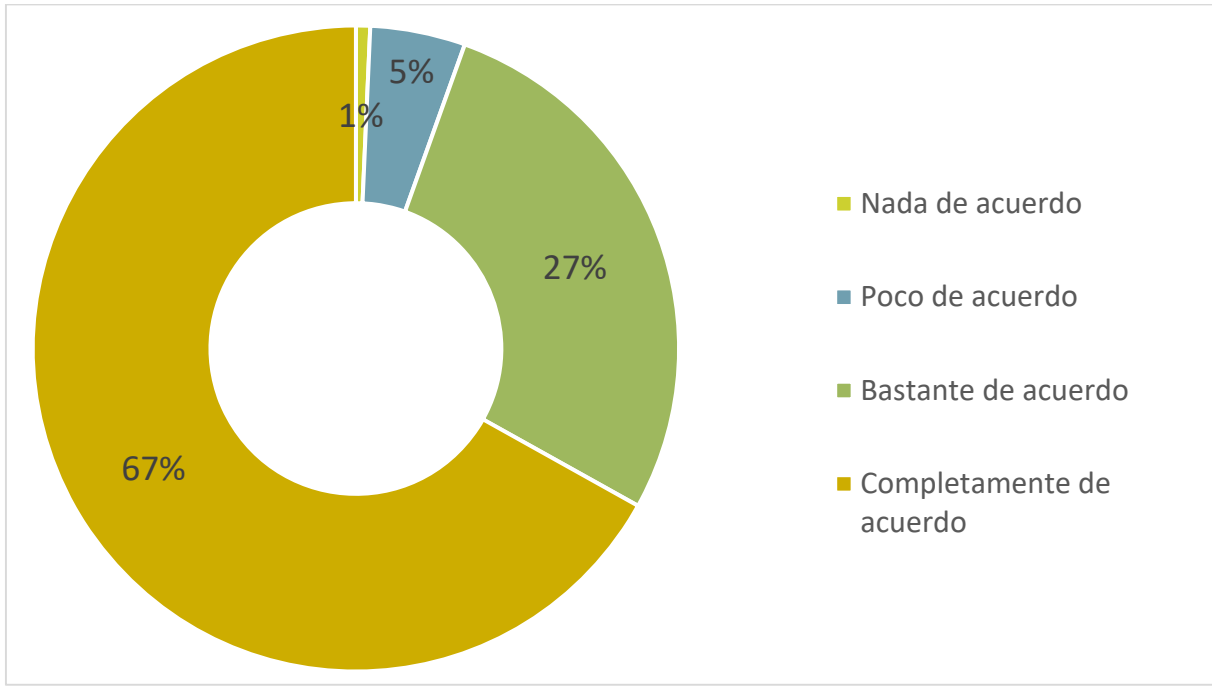
K. El profesorado está preparado para asumir la integración de la competencia digital dentro de su práctica diaria:



A pesar de las respuestas a las preguntas anteriores, casi tres cuartas partes de los participantes están poco (52 %) o nada (20 %) de acuerdo con que el profesorado esté preparado para asumir la integración de la

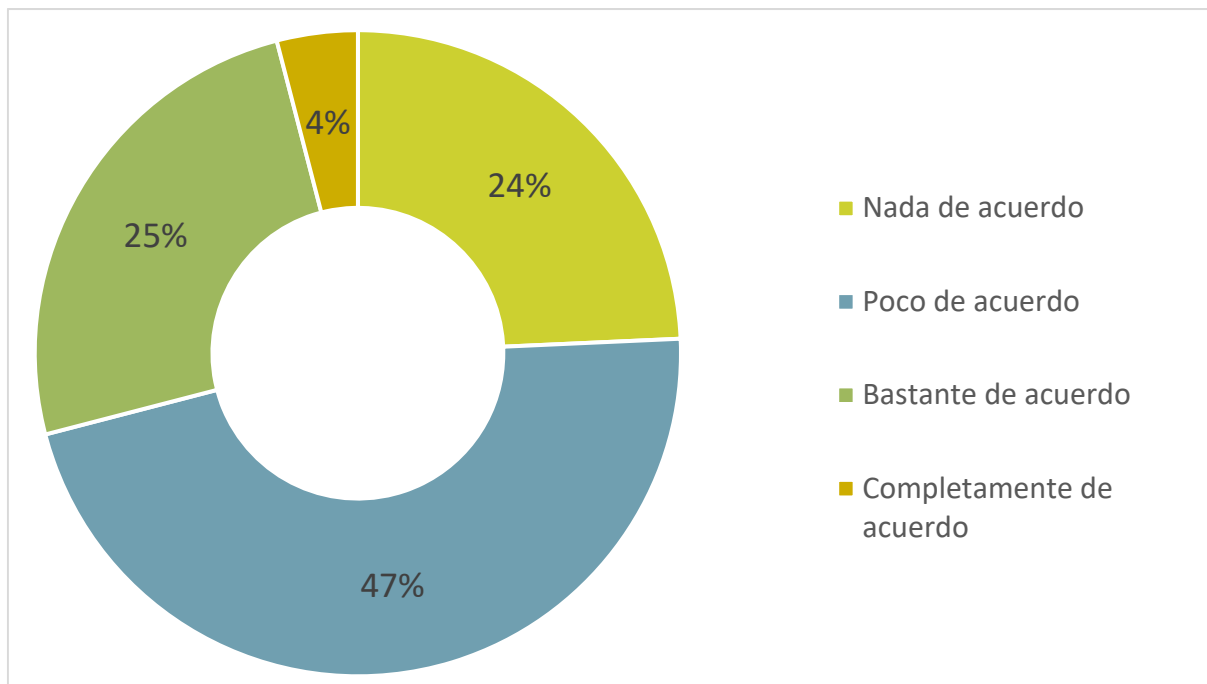
competencia digital dentro de su práctica diaria. Tan solo el 7 % está completamente de acuerdo con que el cuerpo docente tenga una preparación adecuada en este ámbito.

L. Aunque en el último año la competencia digital del profesorado ha avanzado mucho, todavía es muy necesario establecer programas específicos de formación digital, independientemente de la especialidad del profesorado:



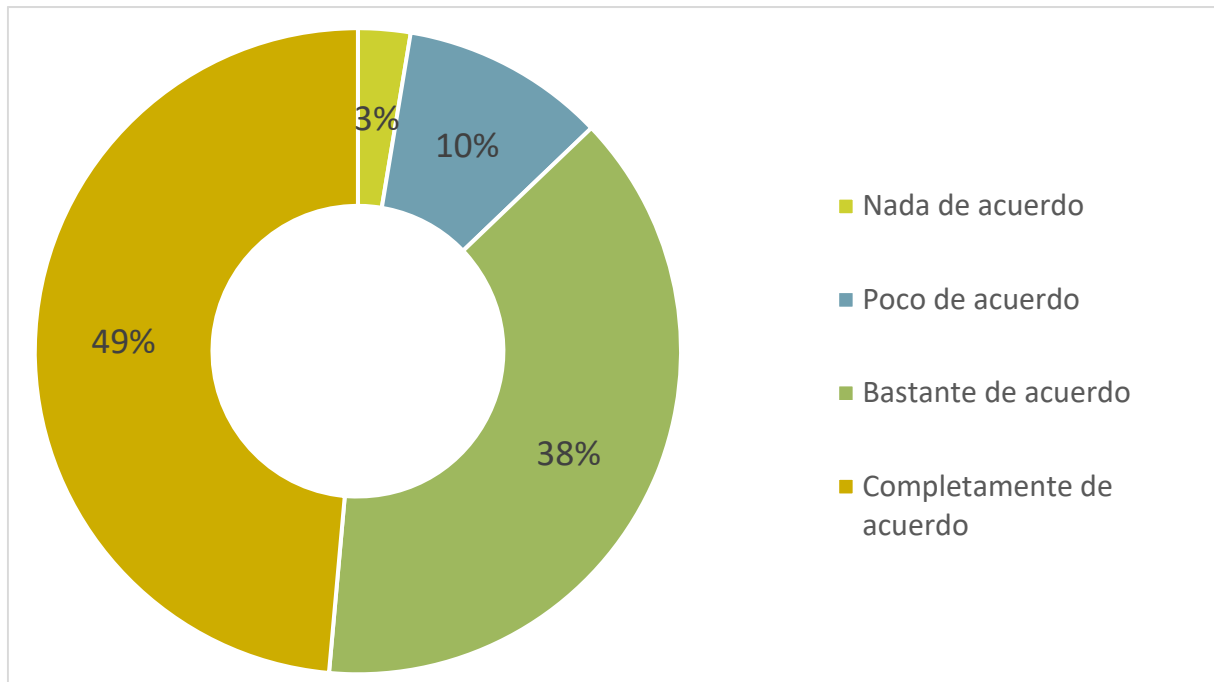
En la línea de la cuestión anterior, más de nueve de cada diez participantes coinciden acerca de la necesidad de establecer programas específicos de formación digital para el profesorado, con independencia de su especialidad.

M. Los centros educativos están preparados para incorporar las tecnologías en el desarrollo de sus actividades lectivas y en su programación general anual:



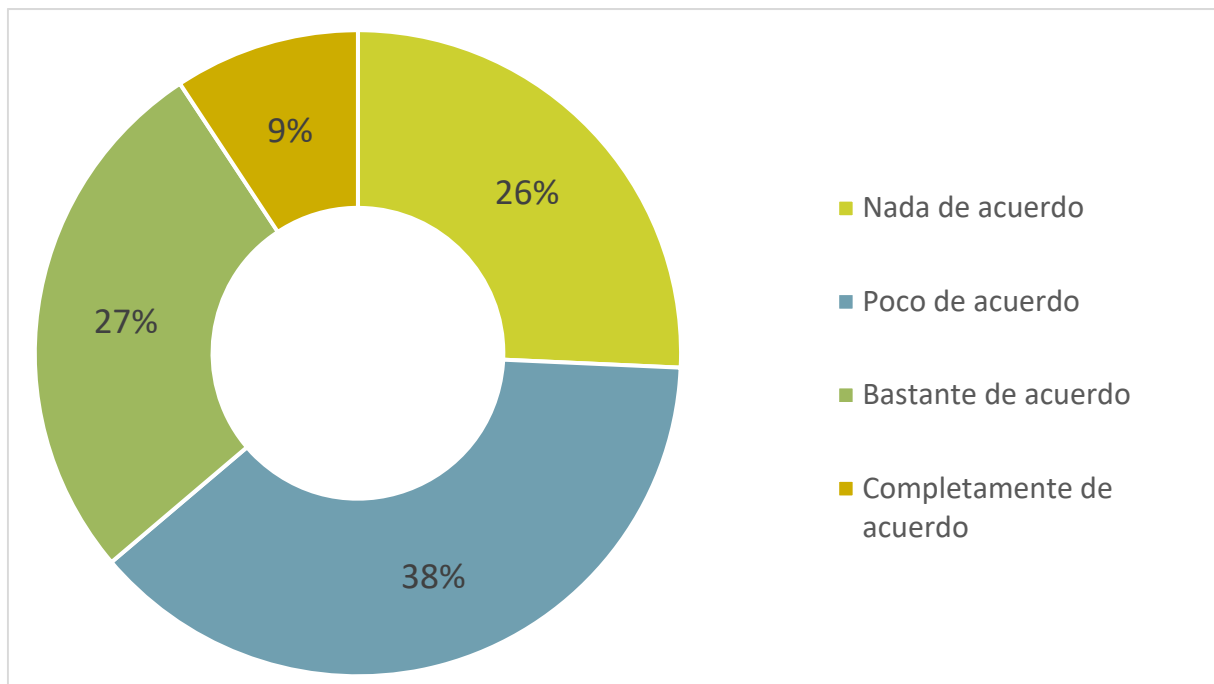
La distribución de los porcentajes de respuesta en esta cuestión es muy similar a la que aparece en la pregunta relativa a la preparación del profesorado. El 71 % de los participantes está poco (47 %) o nada (24 %) de acuerdo con que los centros educativos estén preparados para incorporar las tecnologías en el desarrollo de sus actividades lectivas, así como en su programación general anual.

N. Los centros educativos deberían disponer de un programa específico que promueva la colaboración entre el profesorado en el uso de dispositivos digitales y tecnología:



Sin embargo, casi nueve de cada diez participantes están de acuerdo con que los centros educativos dispongan de un programa específico de promoción de la colaboración entre el profesorado en el uso de dispositivos digitales y tecnología.

O. El presupuesto en educación debería dirigirse prioritariamente a conseguir una completa digitalización de la enseñanza en los centros educativos:



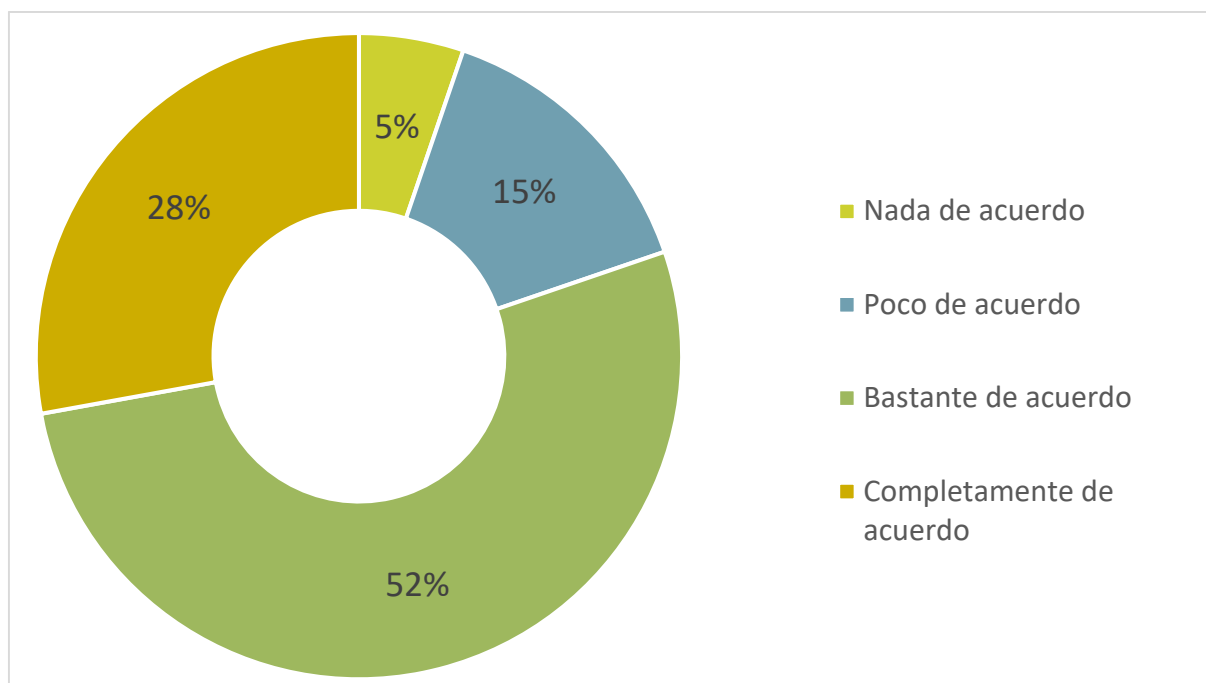
En cuanto al presupuesto en educación, algo más de un tercio de los participantes (38 %) está de acuerdo con dirigirlo de forma prioritaria a la consecución de la digitalización completa de la enseñanza en los centros educativos. El mismo porcentaje manifiesta estar poco de acuerdo, y el 26 %, nada de acuerdo.

SESIÓN 3 - FORMACIÓN, AUTONOMÍA Y TRABAJO EN EQUIPO: ¿QUÉ NECESITA EL PROFESORADO COMO AGENTE DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR?

(26 DE ABRIL 2021. 17:00 H – 19:30 H)

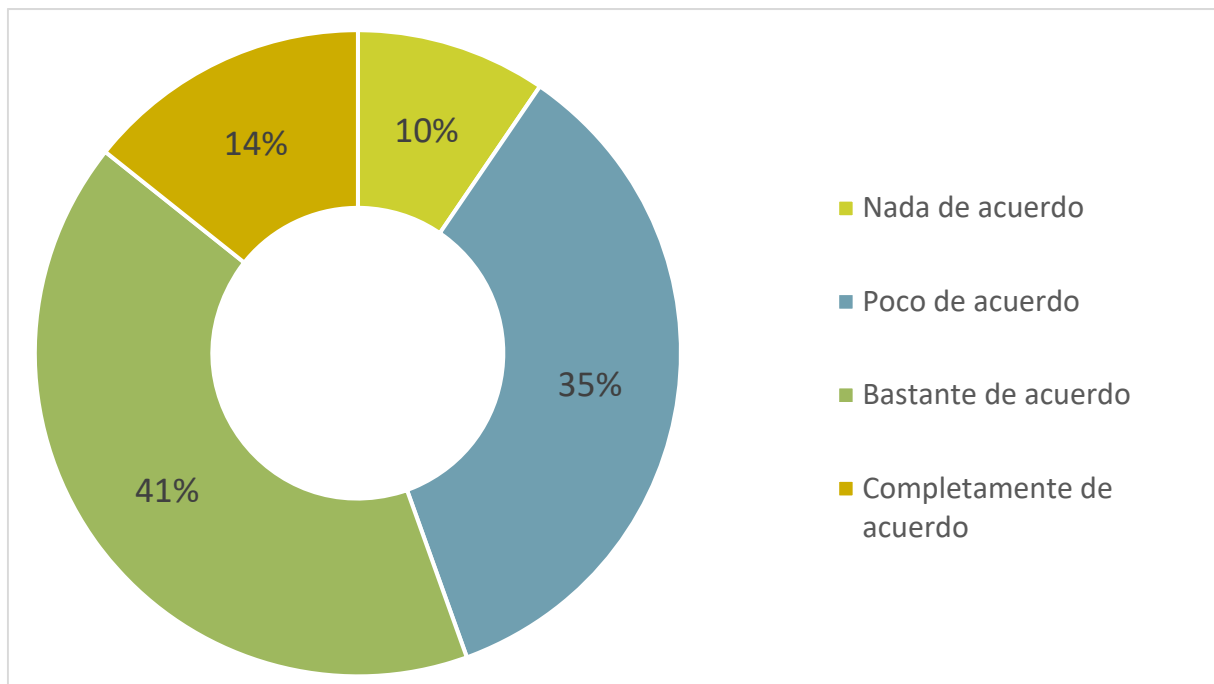
La LOMLOE avanza hacia un modelo educativo que confía en la capacidad profesional de los docentes y permite a los centros gestionar el currículo de forma flexible y contextualizada, al reconocer expresamente su capacidad de adoptar, en el ejercicio de su autonomía, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias. Para ahondar en esta reflexión, en la tercera sesión, representantes de centros educativos de distintos niveles y Comunidades Autónomas intentaron dar respuesta, desde su experiencia, a estas cuestiones.

A. El currículo determina en gran medida la labor del profesorado:



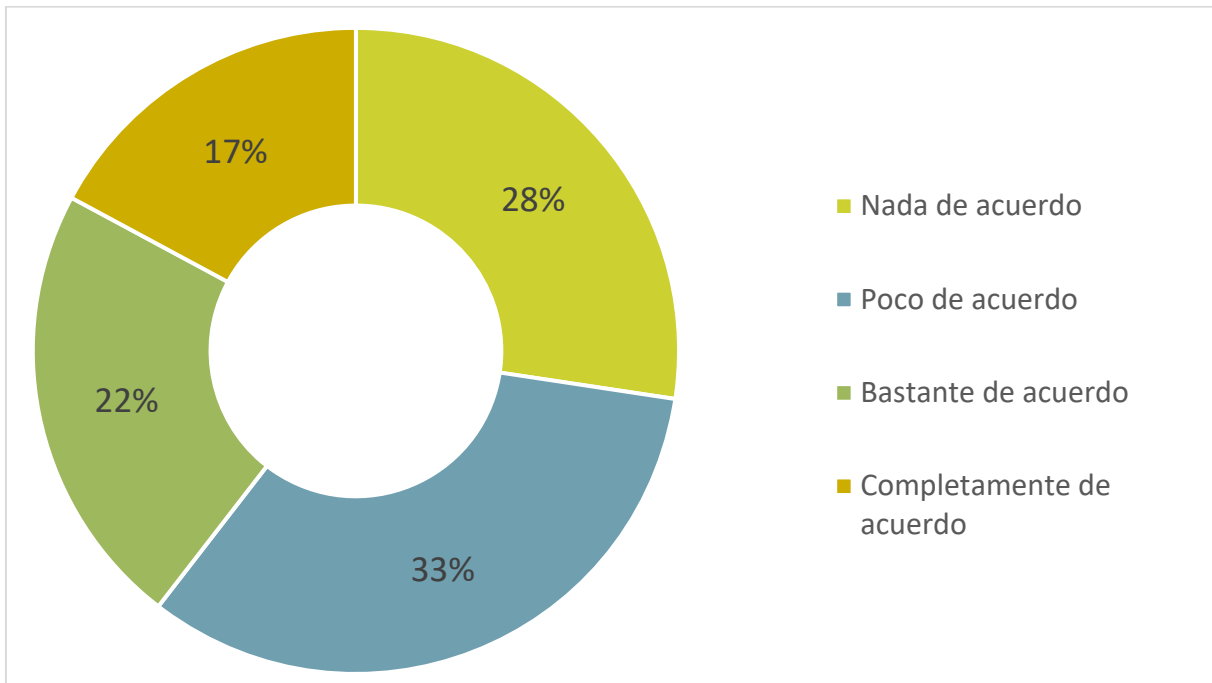
Aproximadamente ocho de cada diez participantes están de acuerdo con que el currículo determina en gran medida la labor del profesorado. Un 15 % está poco de acuerdo y tan solo el 5 % manifiesta no estar nada de acuerdo con esta idea.

B. El profesorado está preparado para adaptar de forma adecuada el desarrollo curricular a las necesidades del alumnado y a su contexto:



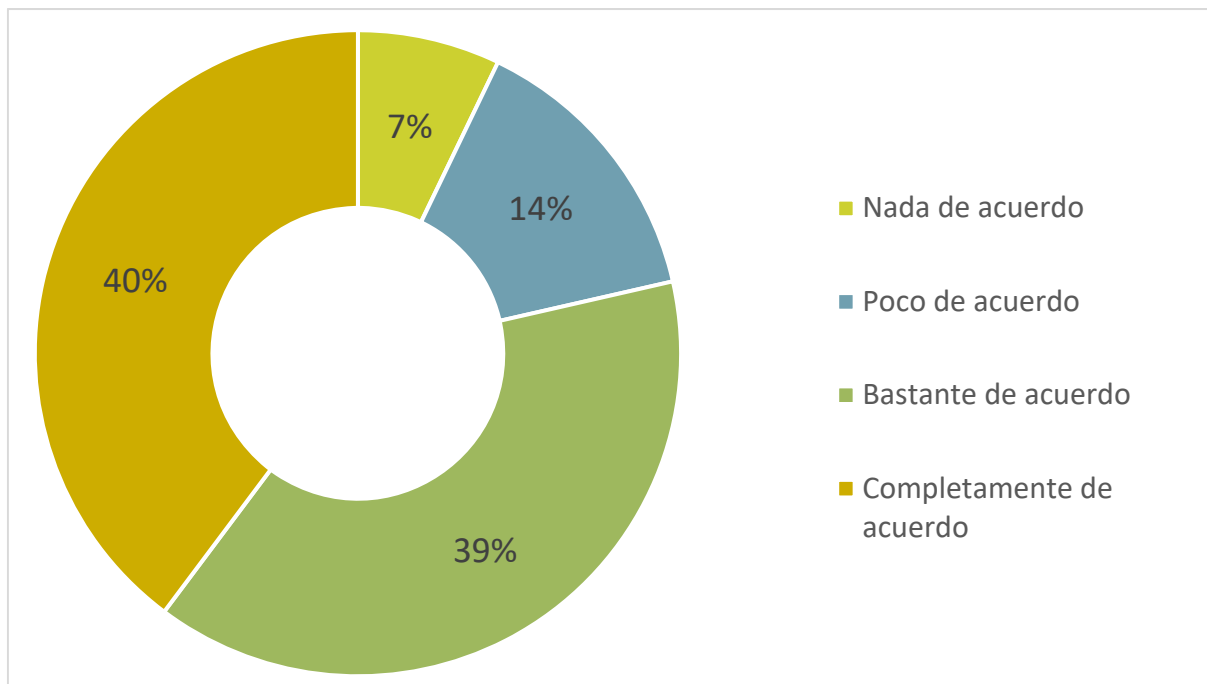
Otra cuestión que divide a los participantes en dos grupos de opinión es la preparación del profesorado para adaptar de forma adecuada el desarrollo curricular a las necesidades del alumnado y a su contexto. Algo más de la mitad de los participantes (55 %) opina que los docentes tienen suficiente preparación. Pero un 35 % está poco de acuerdo con esta afirmación, y un 10 %, nada de acuerdo.

C. La autonomía de los centros debería limitarse a la elección de estrategias, metodologías y recursos pedagógicos, pero no a la elección de otros elementos curriculares como los criterios de evaluación o los contenidos:



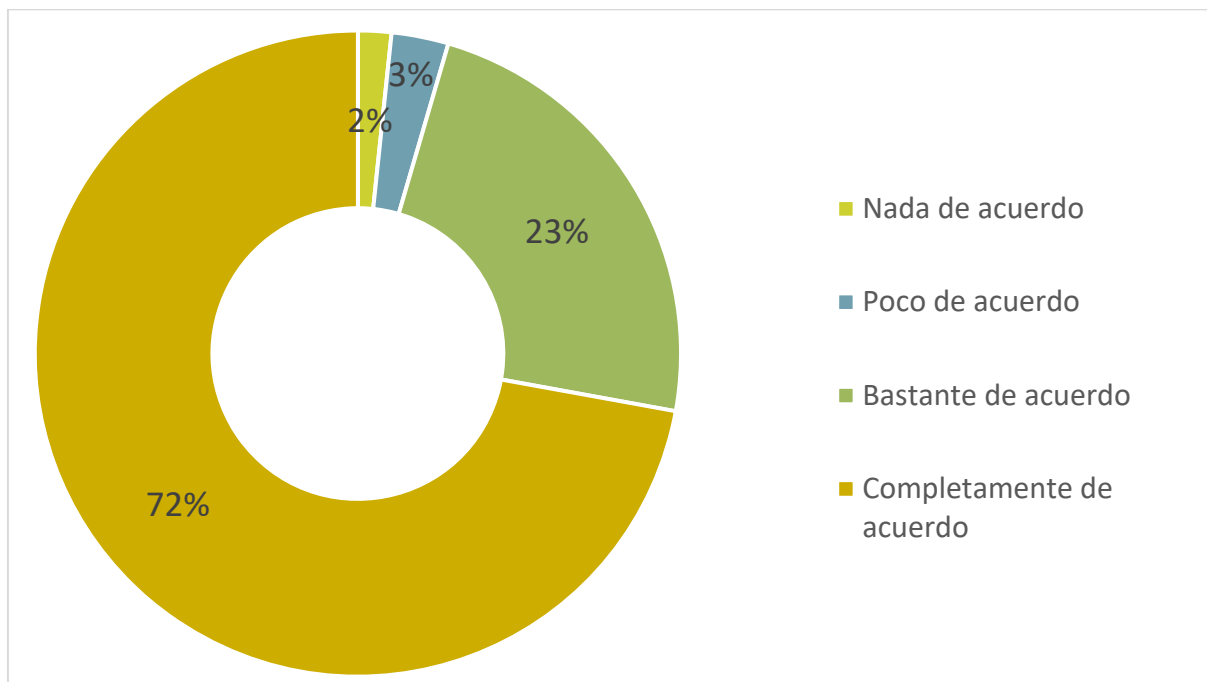
En cuanto a la autonomía de los centros, respecto al currículo, cuatro de cada diez participantes está bastante (22 %) o completamente (17 %) de acuerdo con que debería limitarse a la elección de estrategias, metodologías y recursos pedagógicos, pero no a la elección de otros elementos curriculares como los criterios de evaluación o los contenidos. Seis de cada diez están poco (33 %) o nada (28 %) de acuerdo con esta propuesta.

D. Un currículo competencial permite que el profesorado se adapte mejor a la diversidad del alumnado, es más inclusivo:



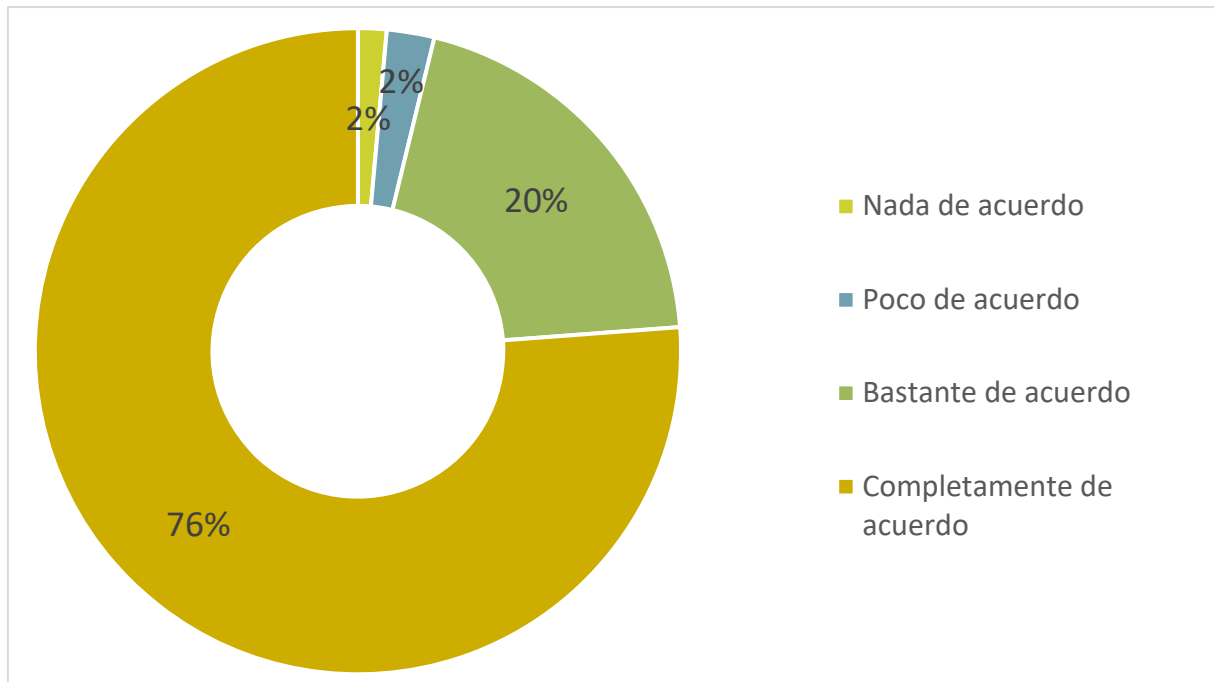
Casi el 80 % de los participantes opina que un currículo competencial es más inclusivo y permite que el profesorado se adapte mejor a la diversidad del alumnado. El 14 % está poco de acuerdo con esta idea, y el 7 %, nada de acuerdo.

E. El profesorado necesitaría formación para poner en práctica el cambio metodológico que requiere un currículo por competencias:



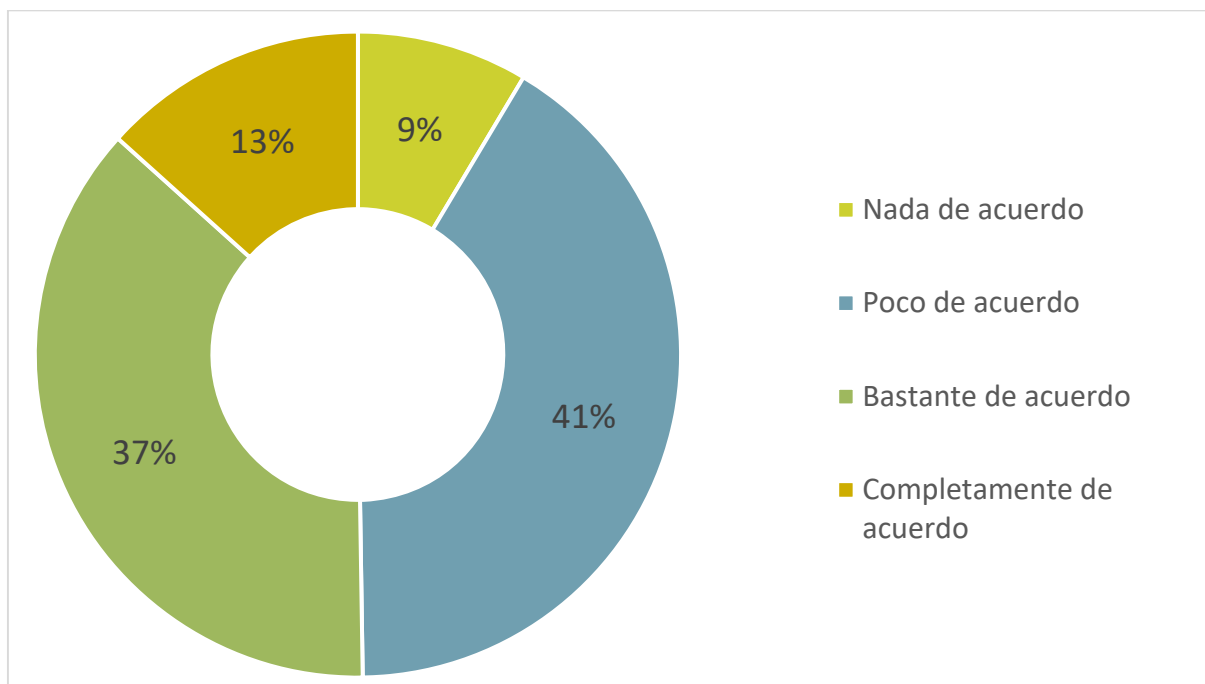
La implantación de un currículo por competencias requiere un importante cambio metodológico. Para el 95 % de los participantes sería necesaria formación para poner en práctica este cambio.

F. El desarrollo de un currículo por competencias requiere la colaboración entre el profesorado de distintas áreas o materias:



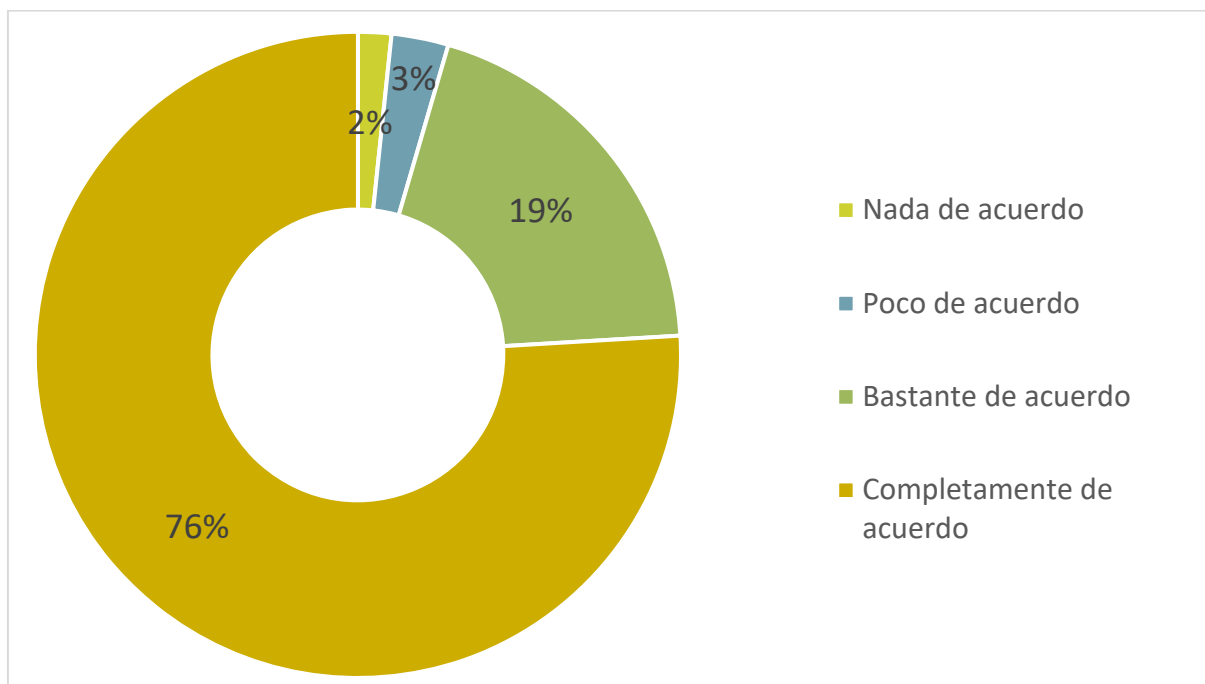
El 76 % de los participantes están completamente de acuerdo con que el desarrollo de un currículo por competencias requiere la colaboración entre el profesorado de distintas áreas o materias. Un 20 % adicional está bastante de acuerdo con esta idea, y tan solo un 4 % está poco o nada de acuerdo con la necesidad de colaboración entre el profesorado.

G. El profesorado está abierto al cambio y dispuesto a adoptar prácticas innovadoras:



En cuanto a la apertura al cambio, la mitad de los participantes está de acuerdo en que el profesorado tiene predisposición a adoptar prácticas innovadoras, mientras que la otra mitad esta poco (41 %) o nada (9 %) de acuerdo con esta idea.

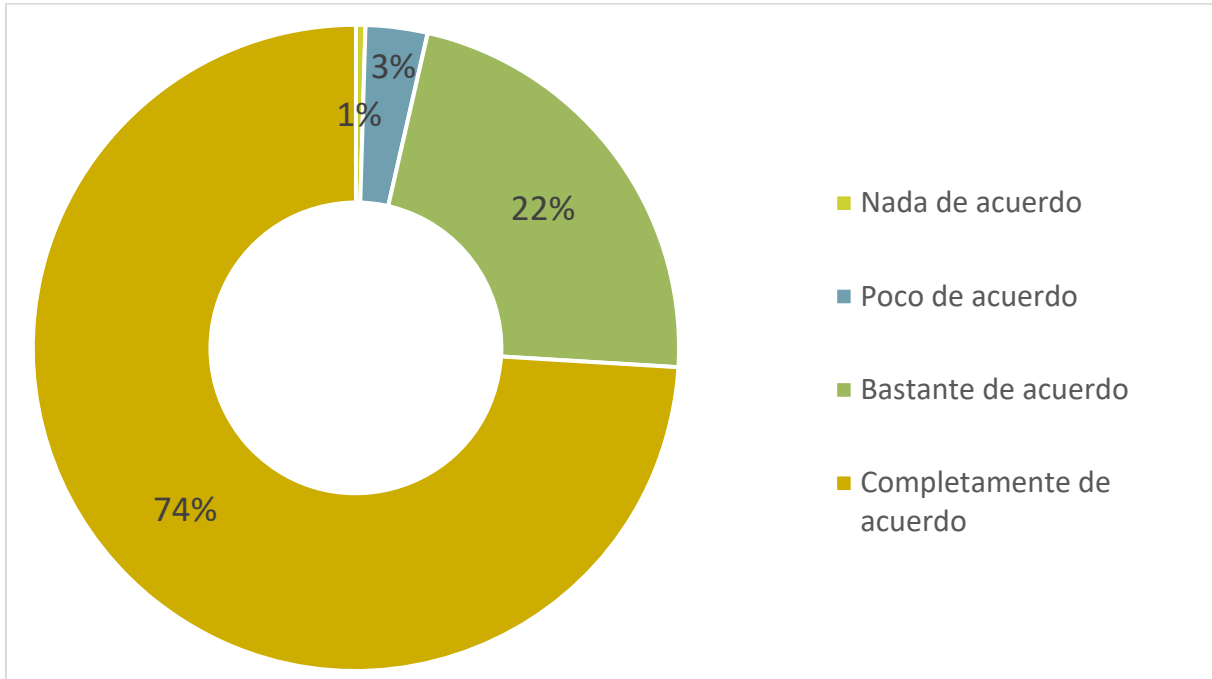
H. El profesorado debería participar en actividades conjuntas con otros compañeros y compañeras: docencia conjunta, intercambio de materiales didácticos, participación en proyectos conjuntos, etc.:



La gran mayoría de los participantes está completamente (76 %) o bastante (19 %) de acuerdo con que el profesorado debería participar en actividades conjuntas con otros compañeros y compañeras. Tan solo un

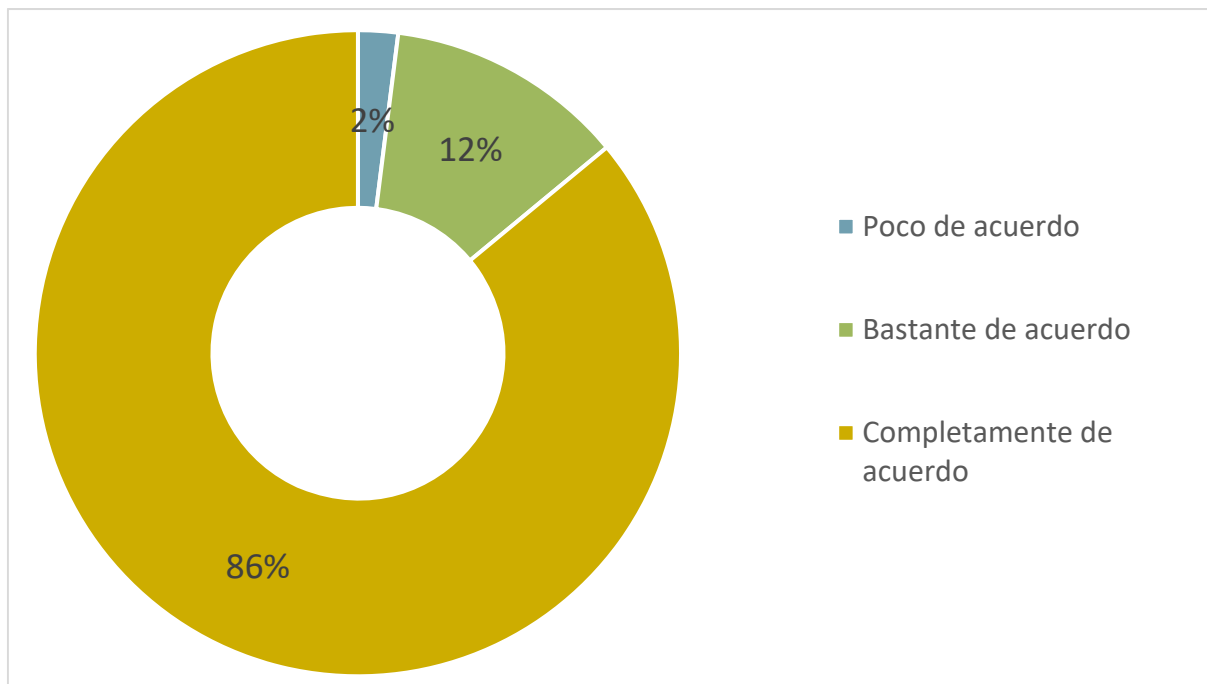
5 % parece considerar innecesarios la docencia conjunta, el intercambio de materiales didácticos, o la participación en proyectos conjuntos

I. Es necesario que los docentes participen en actividades de formación continua, ya que esto repercute en la calidad de la enseñanza:



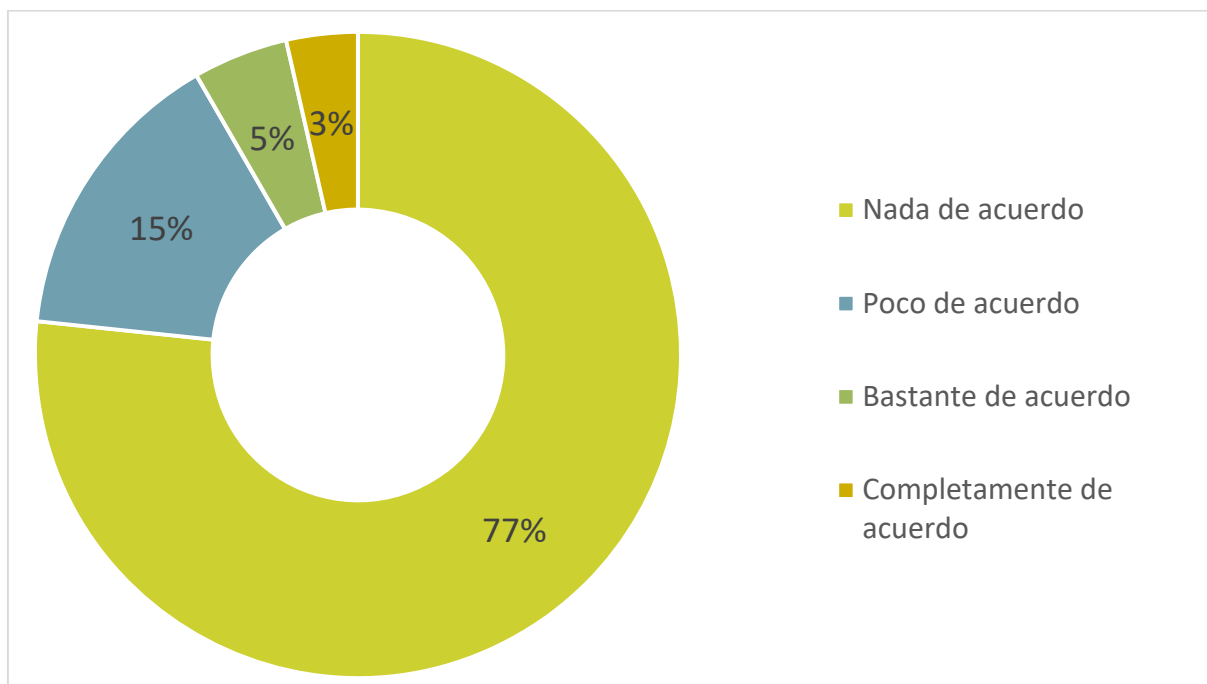
Del mismo modo, la práctica totalidad de los participantes (96 %) considera importante que los docentes participen en actividades de formación continua, ya que esto repercute en la calidad de la enseñanza.

J. Es necesario promover una mejora del prestigio social de la figura del profesorado puesto que este juega un papel central en el aprendizaje de los estudiantes:



En cuanto al prestigio social de la figura del profesorado, el 98 % de los participantes considera necesario promover su mejora, puesto que los docentes juegan un papel central en el aprendizaje de los estudiantes.

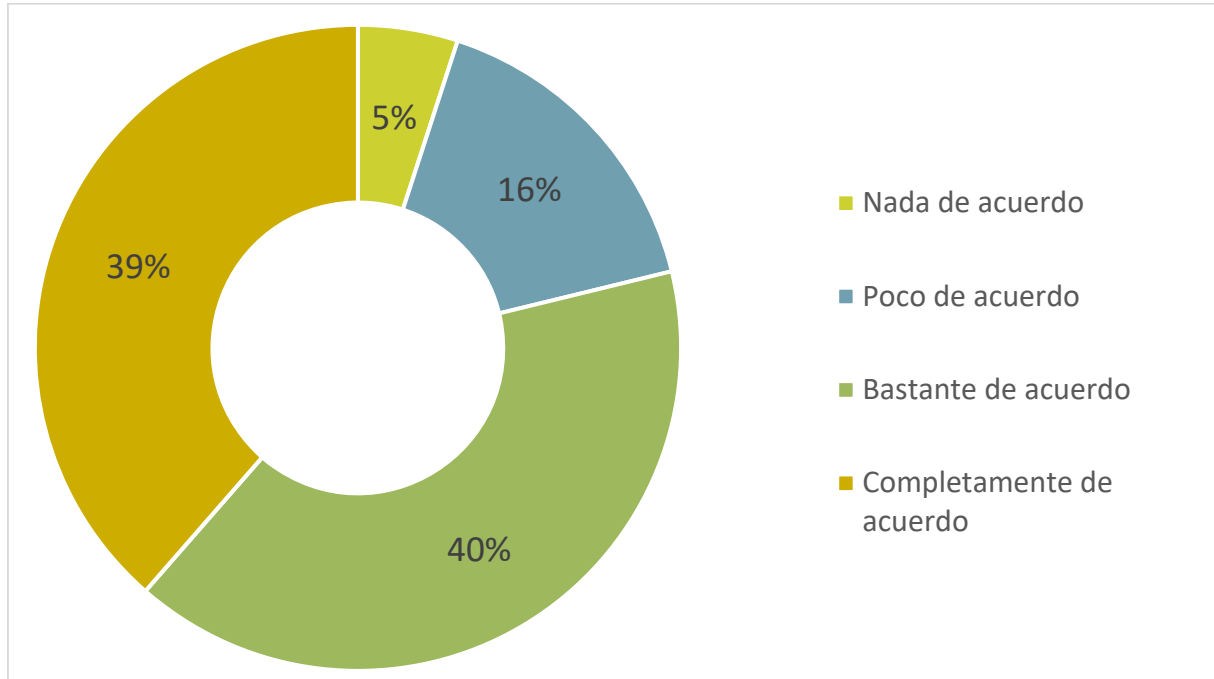
K. La figura del profesor llegará a ser prescindible, puesto que el alumnado será cada vez más autodidacta y contará con otras herramientas, como lo son las tecnologías digitales:



Nueve de cada diez participantes se muestran poco (15 %) o nada (77 %) de acuerdo con la idea de que la figura del profesor llegará a ser prescindible, puesto que el alumnado será cada vez más autodidacta y

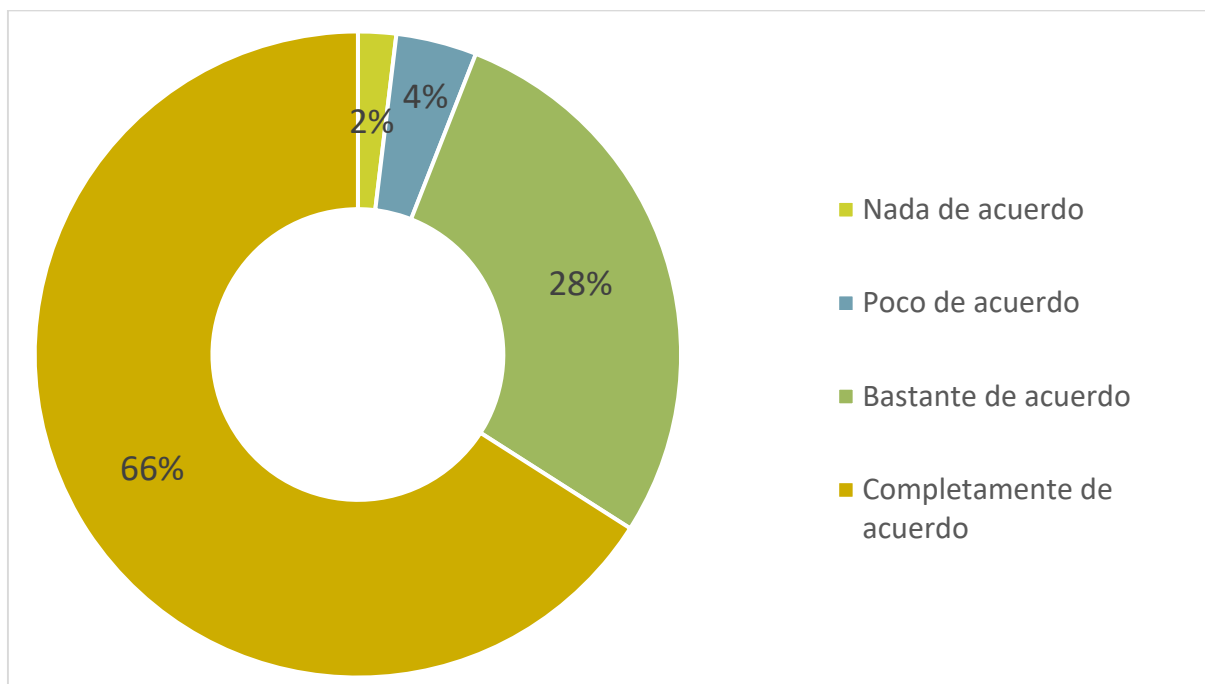
contará con otras herramientas, como lo son las tecnologías digitales. Sin embargo, hay un 8 % que está de acuerdo con esta idea.

L. Los centros educativos deben contar con autonomía curricular que les permita adaptar su oferta al contexto socioeconómico en el que se encuentran:



Cerca del 80 % de los participantes apoya que los centros educativos cuenten con autonomía curricular que les permita adaptar su oferta al contexto socioeconómico en el que se encuentran. El 16 % está poco de acuerdo con la propuesta, y el 5 %, nada de acuerdo.

M. Los centros educativos tienen que contar con espacios de encuentro, foros, congresos, etc., en los que comunicar, difundir e intercambiar los resultados relevantes de sus experiencias de investigación e innovación educativas y debe facilitarse la creación de redes de centros que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza:



Dos tercios de los participantes están completamente de acuerdo con que los centros educativos cuenten con espacios de encuentro, foros, congresos, etc., en los que comunicar, difundir e intercambiar los resultados relevantes de sus experiencias de investigación e innovación educativas y que se facilite la creación de redes de centros que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza. Un 28 % adicional está bastante de acuerdo con la propuesta y tan solo un 6 % está poco o nada de acuerdo con ella.

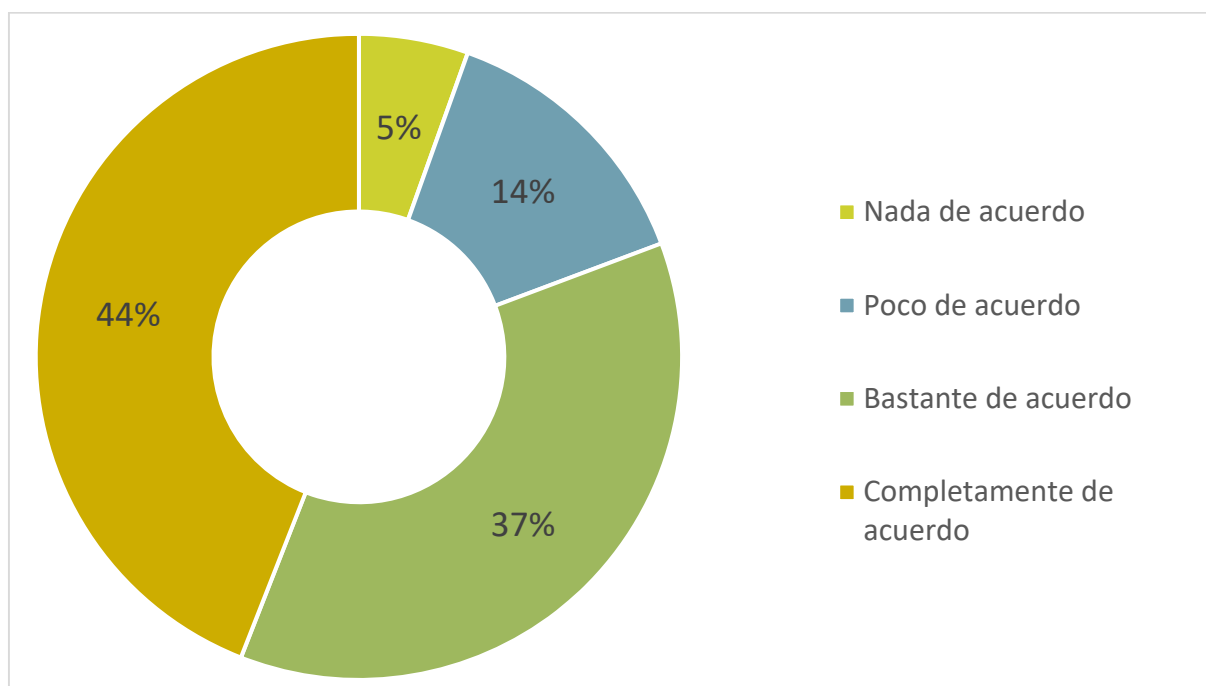
SESIÓN 4 - ORGANIZACIÓN ESCOLAR, TIEMPOS Y ESPACIOS: ¿ALIADOS INDISPENSABLES DEL CAMBIO CURRICULAR?

(28 DE ABRIL 2021. 17:00 H – 19:30 H)

El preámbulo de la LOMLOE expone que «la ciudadanía reclama un sistema educativo moderno, más abierto, menos rígido, multilingüe y cosmopolita que desarrolle todo el potencial y talento de nuestra juventud, planteamientos que son ampliamente compartidos por la comunidad educativa y por la sociedad española. En relación al bienestar de los niños y niñas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que las escuelas y otros establecimientos educativos son instituciones privilegiadas para el bienestar de los niños y niñas». Esta necesidad de modernizar y transformar el sistema educativo es razón de ser del cambio curricular que se está llevando a cabo.

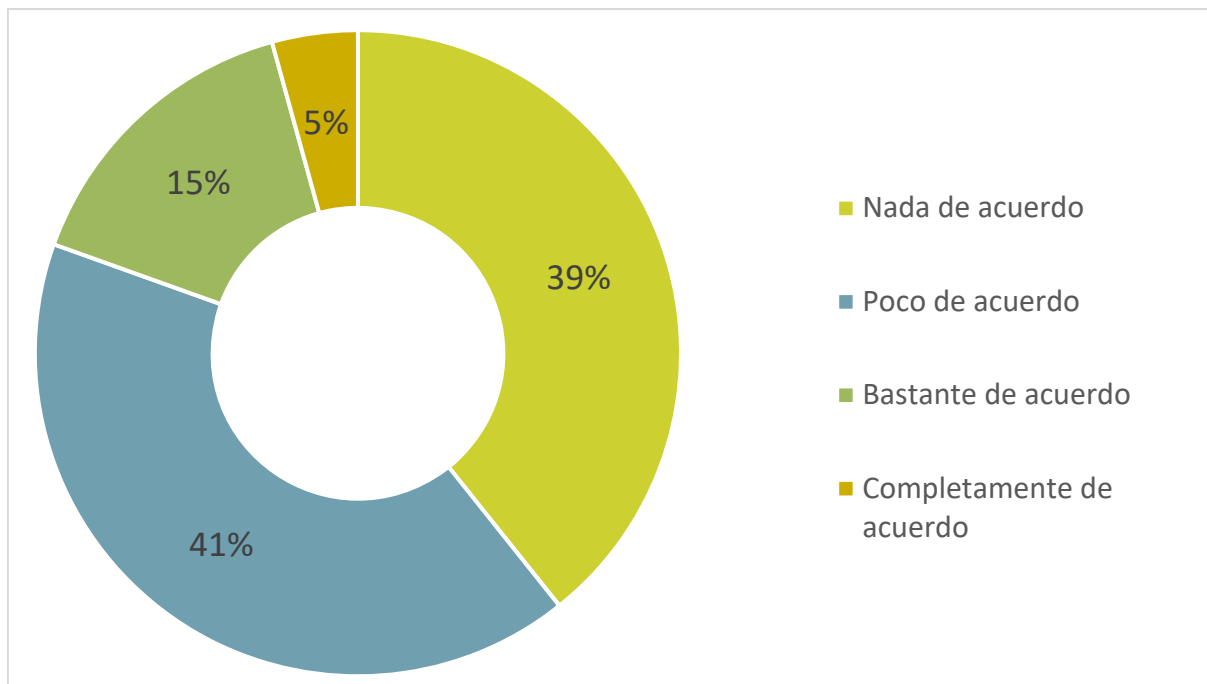
En la última sesión del foro se trató el análisis de la realidad de partida y la detección de las necesidades y los obstáculos, las fortalezas y las oportunidades que ofrecen los entornos escolares. Para escuchar la voz de las comunidades educativas que conviven y se educan en los centros, se abordaron las siguientes cuestiones:

A. Para poder implementar el nuevo currículo, basado en la adquisición de competencias, debería modificarse la actual organización de los centros educativos:



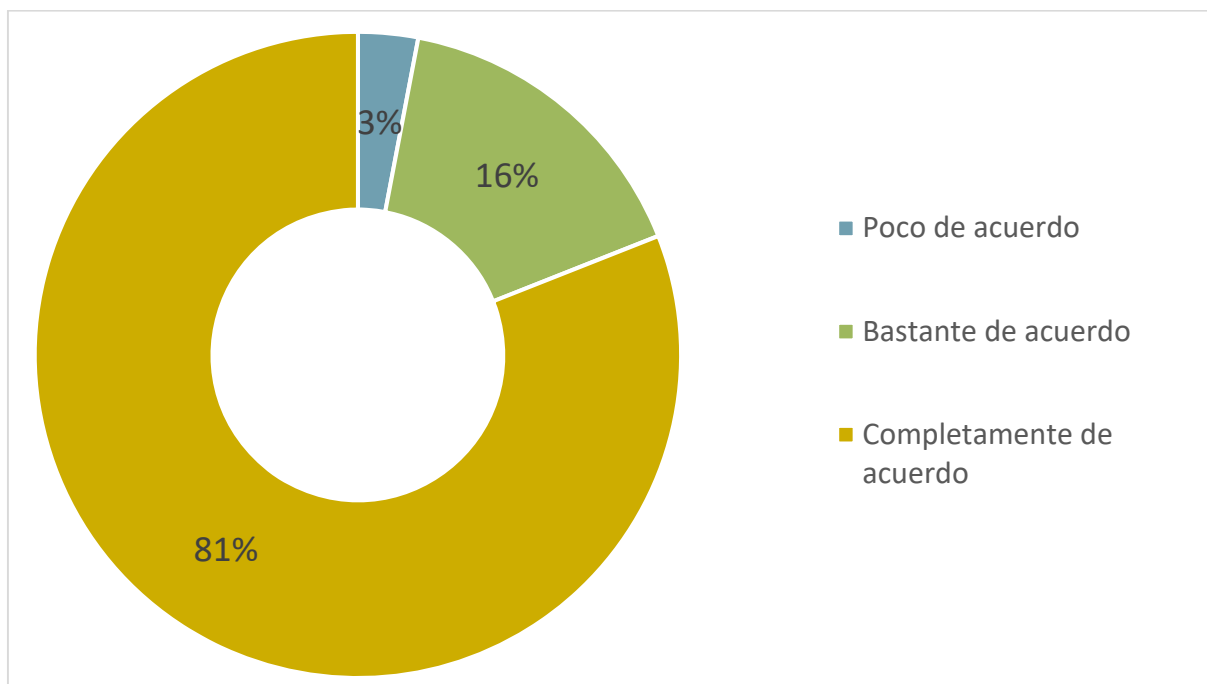
Algo más del 80 % de los participantes está completamente (44 %) o bastante (37 %) de acuerdo en que es necesario modificar la organización actual de los centros educativos para poder implementar el nuevo currículo, basado en la adquisición de competencias.

B. Los centros educativos disponen de espacios suficientes destinados a la coordinación interdisciplinar y trabajo en equipo del profesorado:



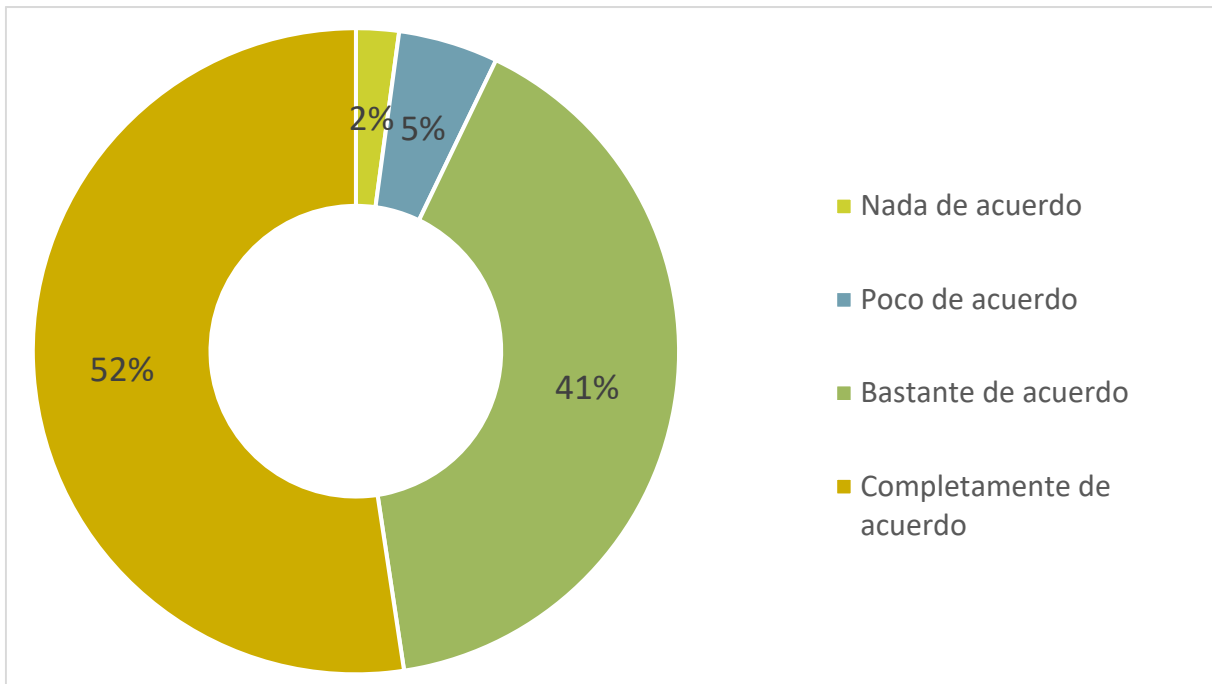
El porcentaje de participantes que no cree que los centros educativos dispongan de espacios suficientes destinados a la coordinación interdisciplinar y trabajo en equipo del profesorado es también del 80 %.

C. En el horario de trabajo del profesorado, deben incluirse necesariamente tiempos para las reuniones de coordinación interdisciplinar:



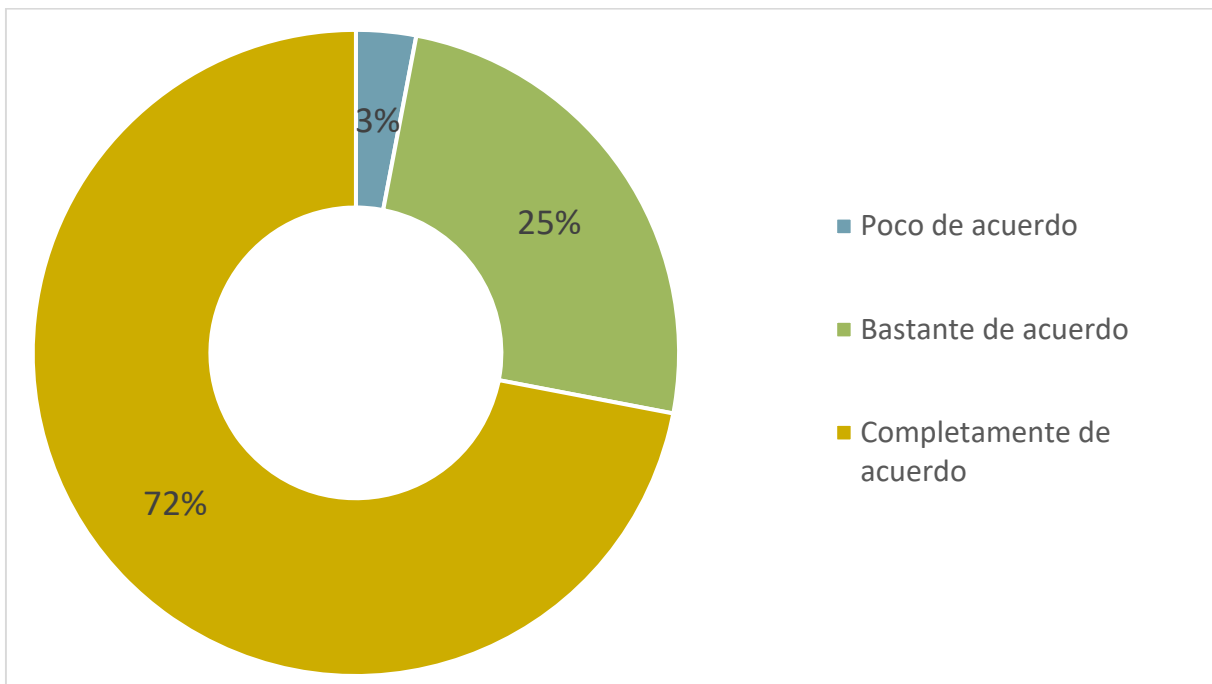
Casi la totalidad de los participantes está completamente (81 %) o bastante (16 %) de acuerdo con que se incluyan tiempos para las reuniones de coordinación interdisciplinar en el horario de trabajo del profesorado.

D. Cada centro educativo debe establecer su propia organización de tiempos y espacios en función de las necesidades de aprendizaje de su alumnado:



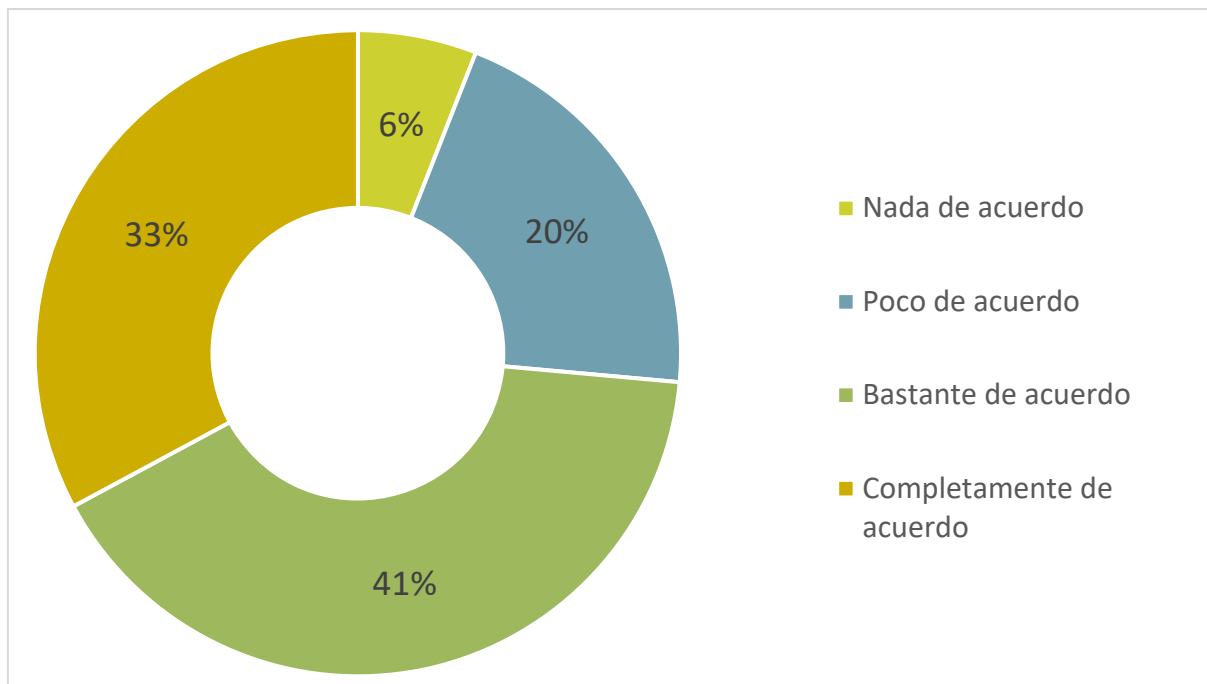
Además, nueve de cada diez participantes opinan que cada centro educativo debería establecer su propia organización de tiempos y espacios, en función de las necesidades de aprendizaje de su alumnado

E. La distribución de tiempos y espacios del alumnado y del profesorado son recursos educativos clave para el desarrollo de metodologías eficaces de aprendizaje:



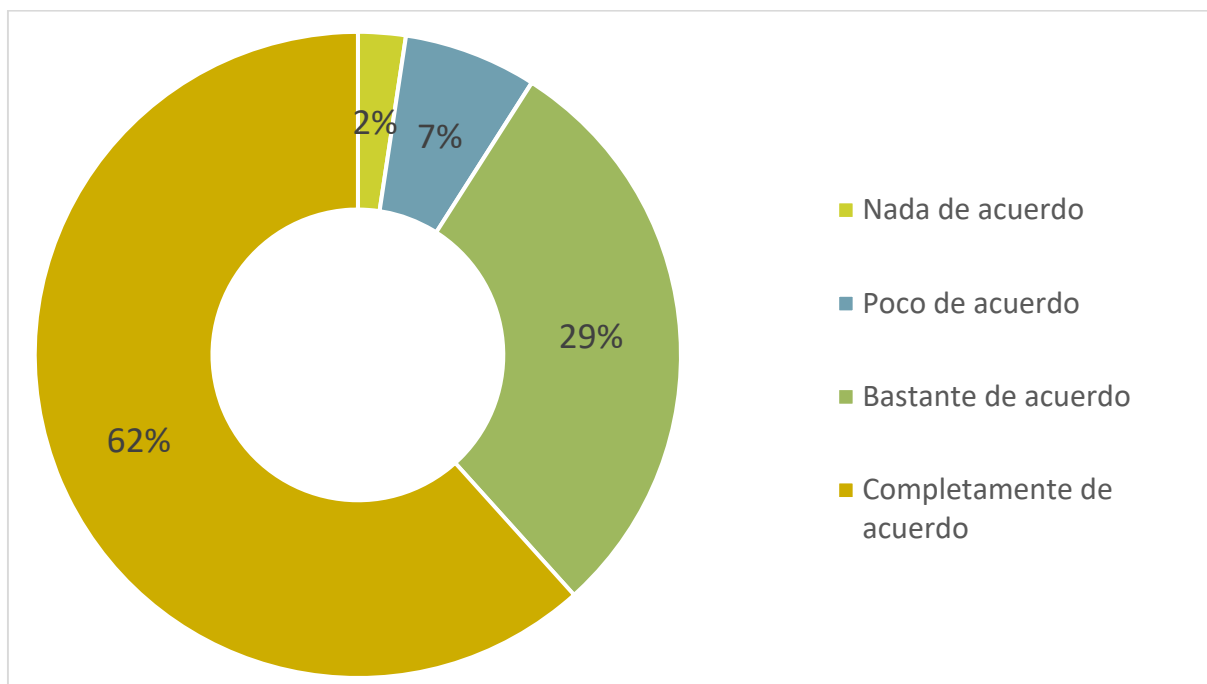
Salvo un 3 %, la gran mayoría de los participantes está de acuerdo con que la distribución de tiempos y espacios del alumnado y del profesorado son recursos educativos clave para el desarrollo de metodologías eficaces de aprendizaje.

F. El sistema actual de organización escolar no permite la colaboración y la participación de los actores educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje:



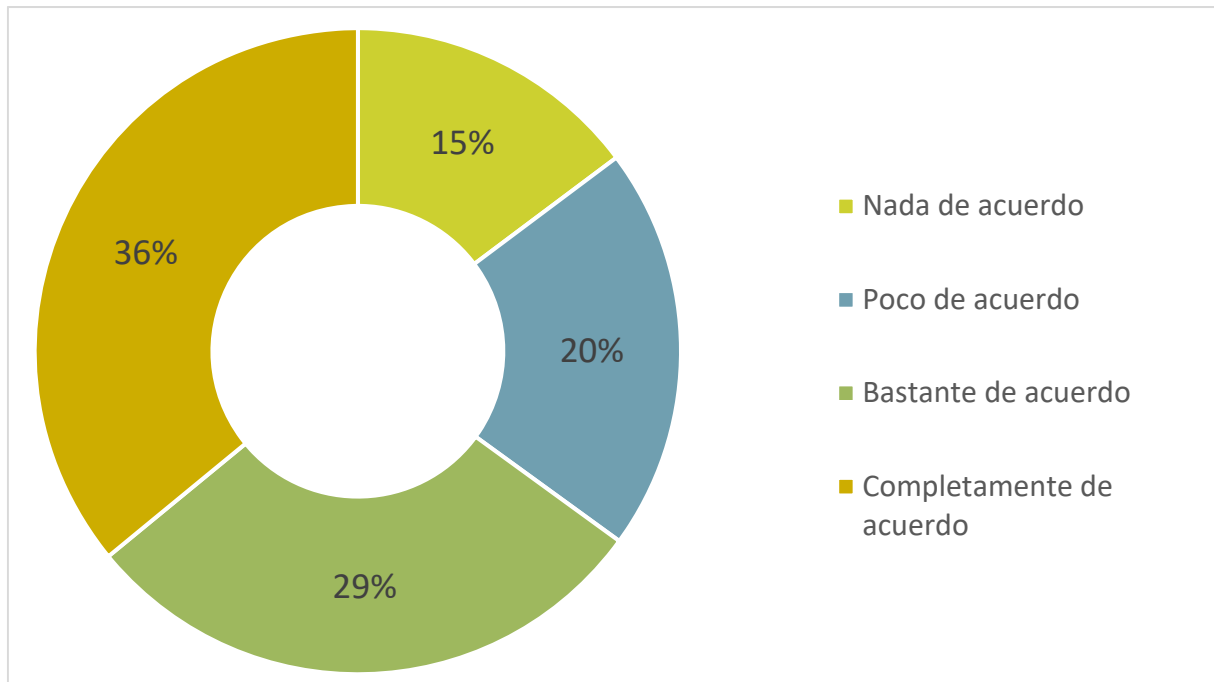
Tres cuartas partes de los participantes piensan que el sistema actual de organización escolar no permite la colaboración y la participación de los actores educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

G. Los centros educativos deberían replantearse, ante el nuevo currículo basado en competencias, las líneas pedagógicas y los sistemas de aprendizaje:



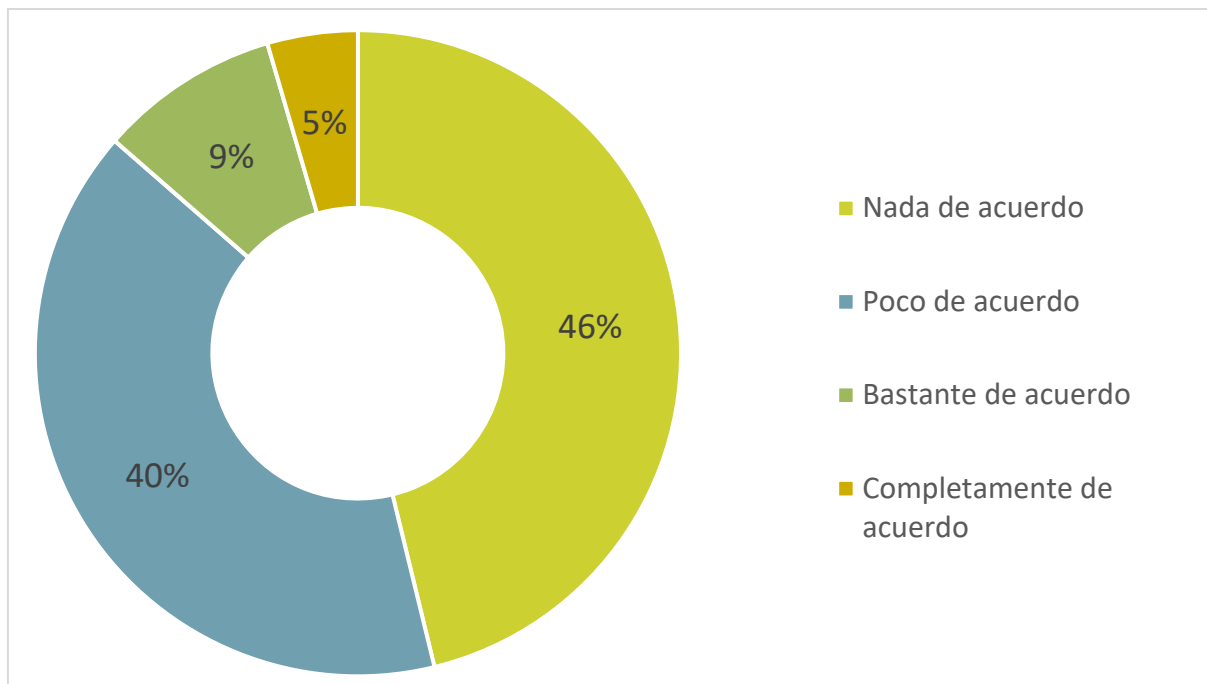
También es mayoritaria la opinión de que los centros educativos deberían replantearse, ante el nuevo currículo basado en competencias, las líneas pedagógicas y los sistemas de aprendizaje. El 62 % de los participantes está completamente de acuerdo, y un 29 % adicional, bastante de acuerdo.

H. Los centros educativos deberían proponer estrategias de enseñanza para que, en las etapas obligatorias, los estudiantes no repitan curso, excepto en casos excepcionales:



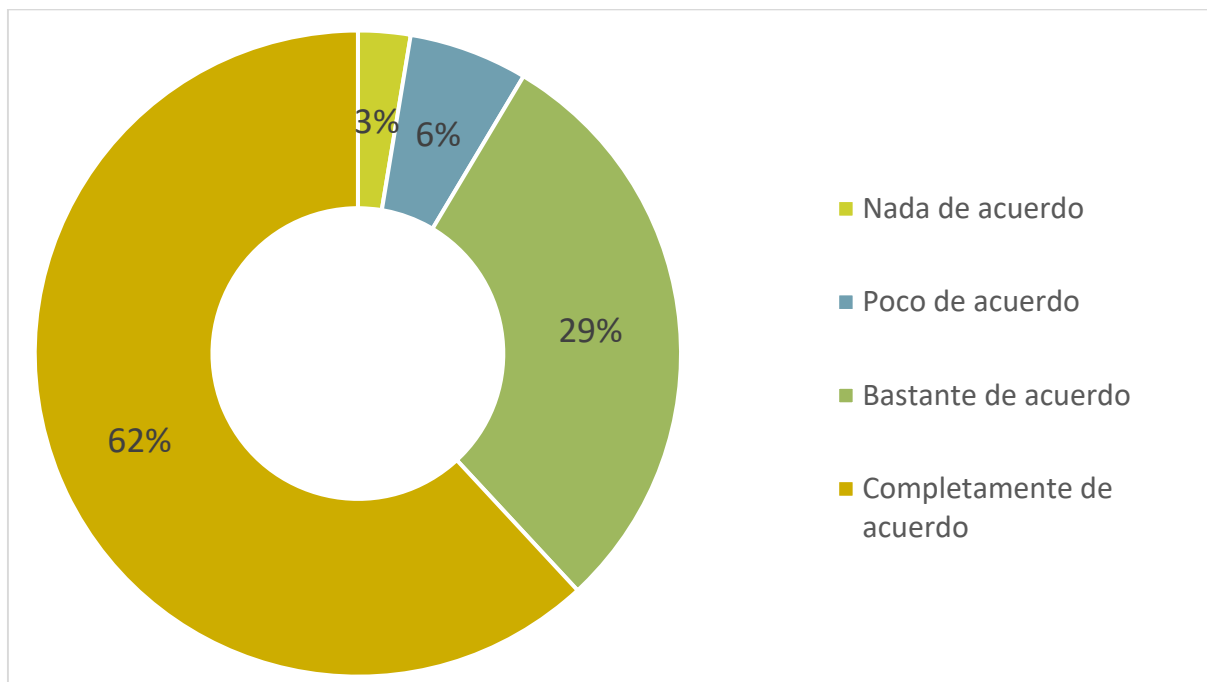
El porcentaje de participantes que están de acuerdo con que los centros educativos propongan estrategias de enseñanza para que, en las etapas obligatorias, los estudiantes no repitan curso, excepto en casos excepcionales se sitúa en el 65 %. Un 20 % está poco de acuerdo con esta propuesta, y un 15 %, nada de acuerdo.

I. Las aulas actuales son suficientes y adecuadas para impartir el nuevo currículo con todas las garantías de calidad:



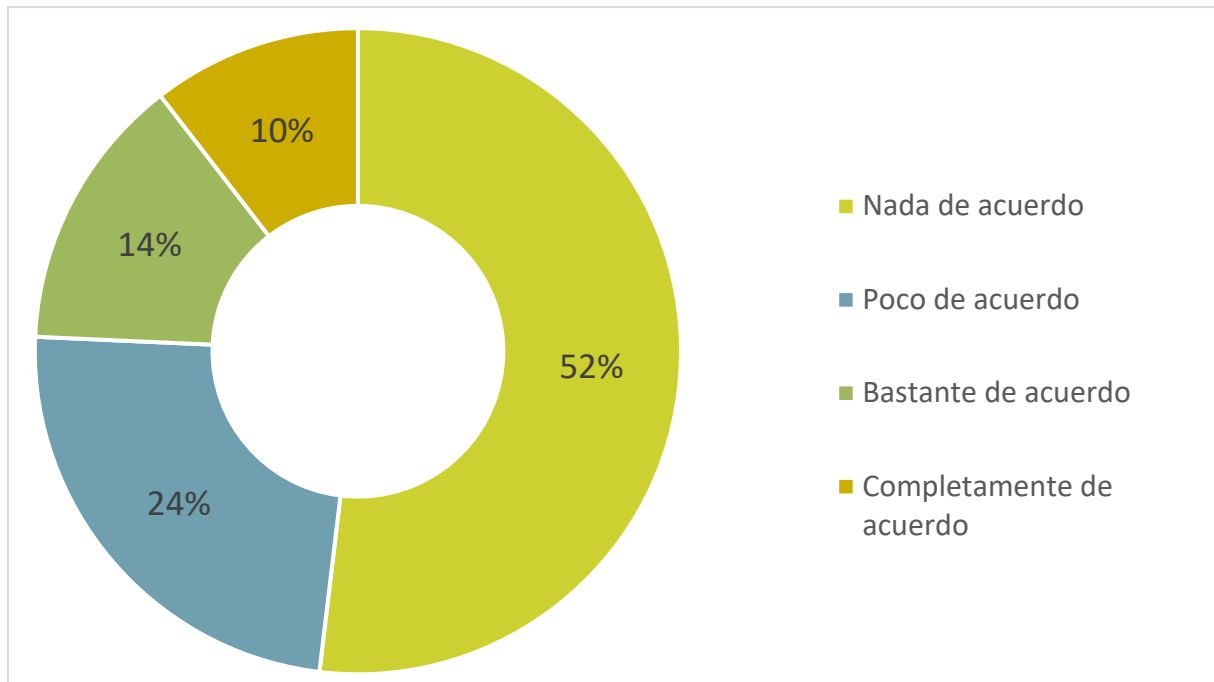
Tan solo un 14 % de los participantes está de acuerdo con que las aulas actuales son suficientes y adecuadas para impartir el nuevo currículo con todas las garantías de calidad. Cuatro de cada diez participantes están poco de acuerdo con esta idea y casi la mitad (46 %) no está nada de acuerdo.

J. Debe cambiarse el papel de las bibliotecas escolares de los centros, convirtiéndolas en espacios de encuentro interdisciplinar, de debate y de dinamización cultural literaria y científica:



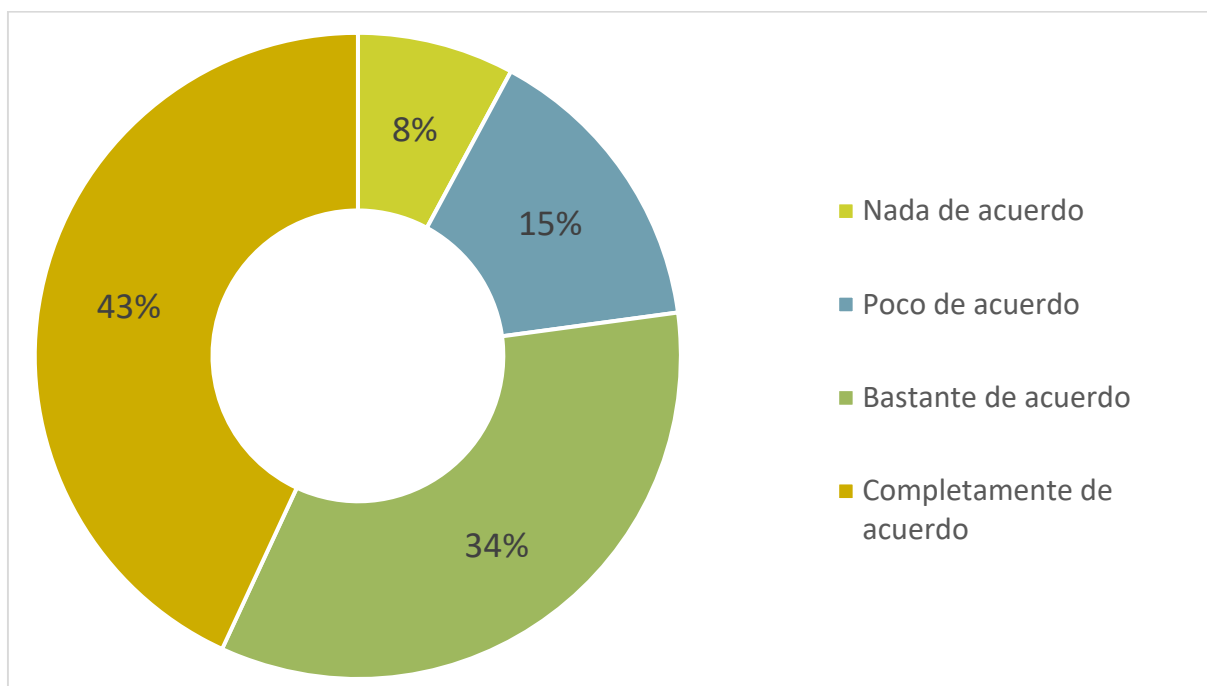
Nueve de cada diez defienden la transformación de las bibliotecas escolares de los centros en espacios de encuentro interdisciplinar, de debate y de dinamización cultural literaria y científica.

K. Los centros deberían agrupar a los estudiantes en clases en función de sus capacidades para que los grupos sean homogéneos:



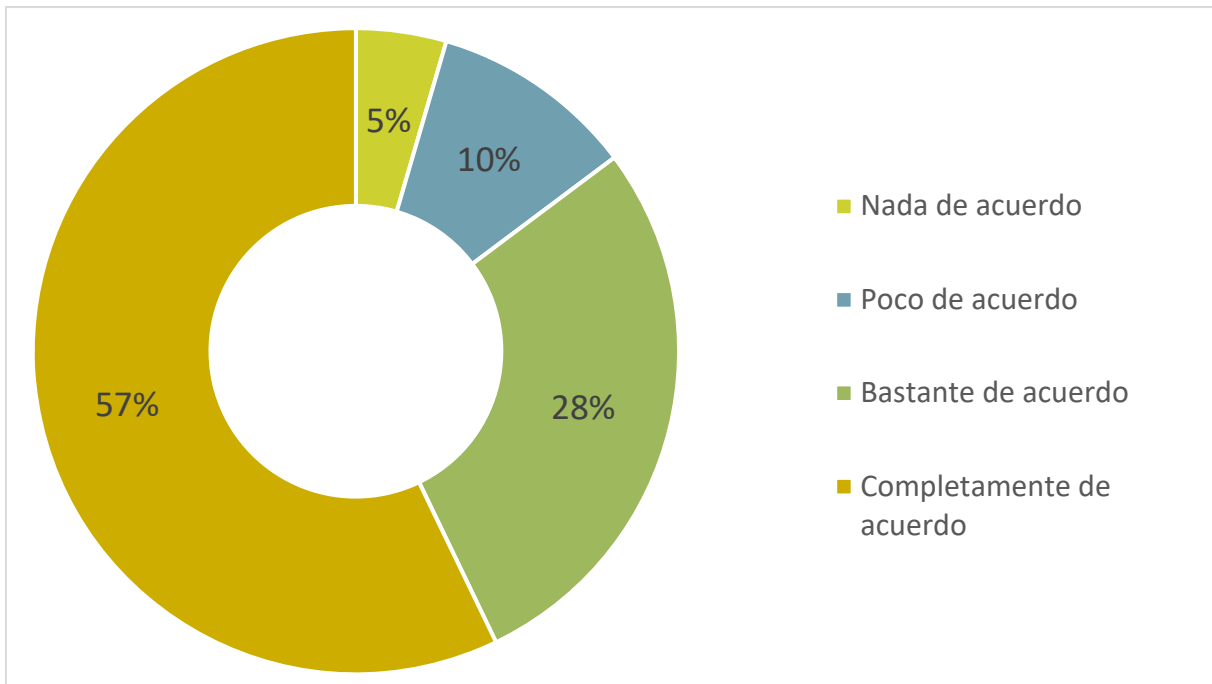
La agrupación de estudiantes en clases en función de sus capacidades para que los grupos sean homogéneos es apoyada por algo menos de la cuarta parte de los participantes. Otra cuarta parte está poco de acuerdo con esta medida, y algo más de la mitad no está nada de acuerdo.

L. Los centros educativos deben tener autonomía para flexibilizar el horario lectivo en función de las necesidades de sus estudiantes y no tener que establecer obligatoriamente periodos uniformes e iguales para trabajar cada materia de forma diferenciada:



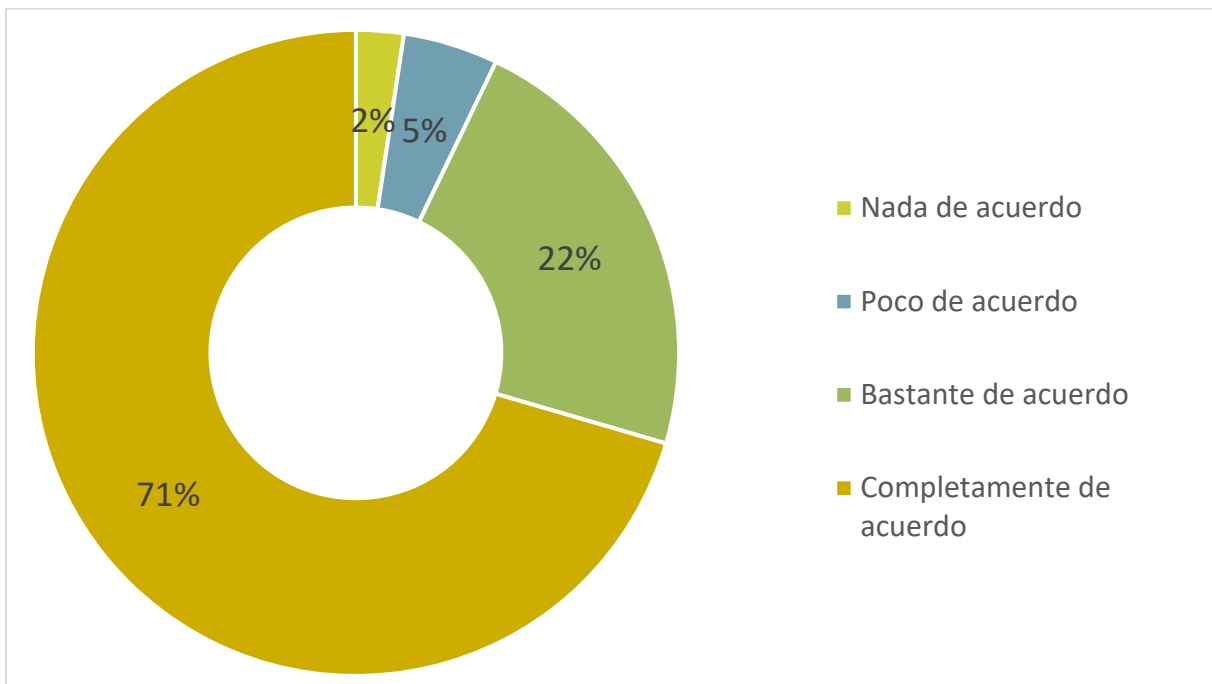
En cuanto al horario lectivo, más de tres cuartas partes de los participantes están completamente de acuerdo (43 %) o bastante de acuerdo (34 %) con que los centros educativos deberían tener autonomía para flexibilizarlo en función de las necesidades de sus estudiantes para no tener así que establecer obligatoriamente periodos uniformes e iguales para trabajar cada materia de forma diferenciada. Un 8 % de los participantes no está nada de acuerdo con esta medida.

M. En los centros educativos se deben habilitar aulas específicas para actividades interdisciplinares de cooperación, resolución de problemas, creatividad, etc.:



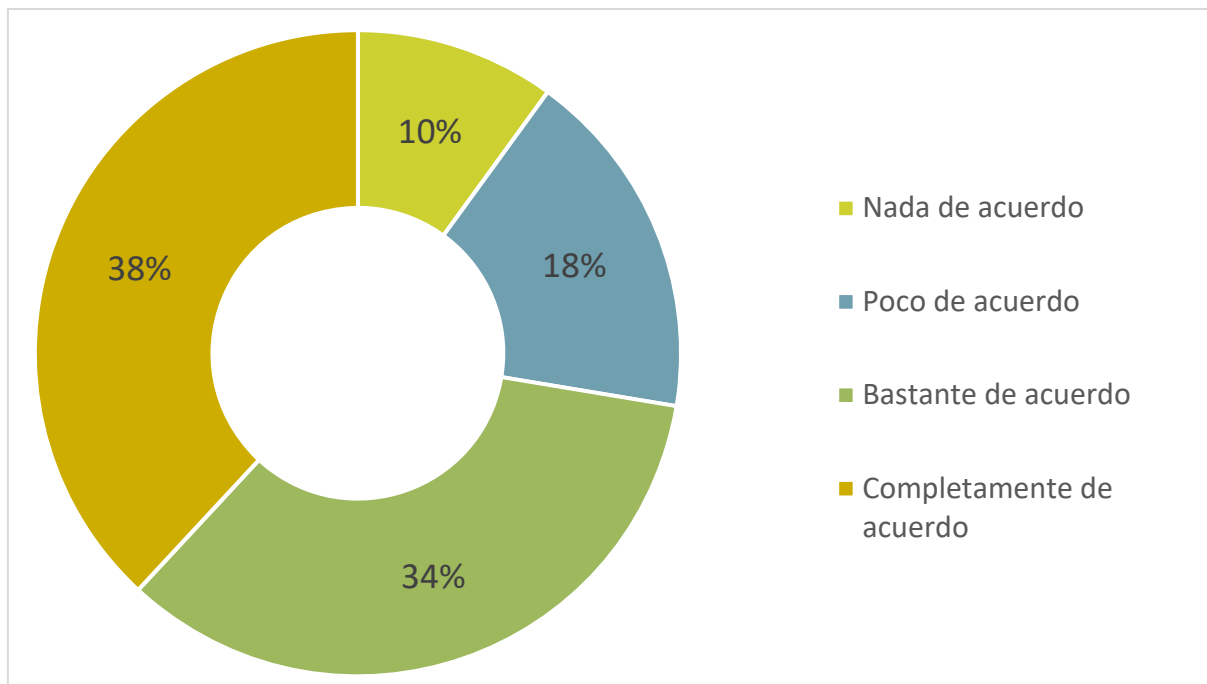
Tres cuartas partes de los participantes estarían también de acuerdo con la habilitación de aulas específicas en los centros, para actividades interdisciplinares de cooperación, resolución de problemas, creatividad, etc.

N. Espacios tales como patios, vestíbulos, pasillos, talleres, etc., deben utilizarse como recursos educativos para el aprendizaje del alumnado:



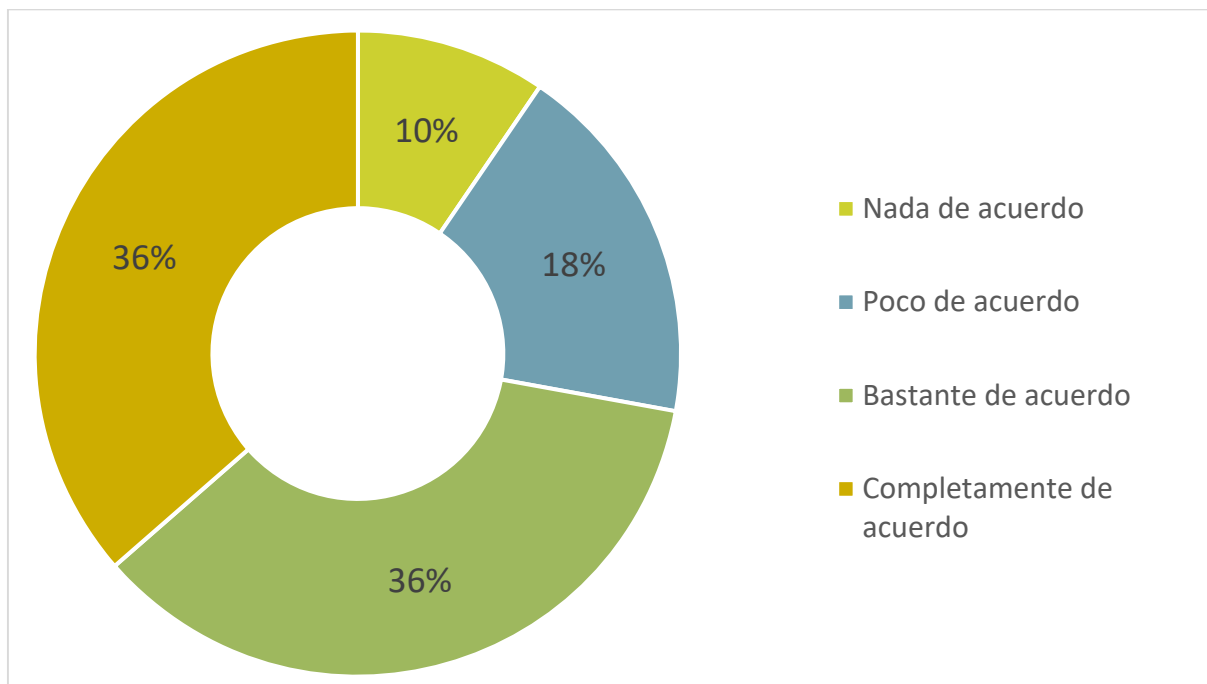
En cuanto al uso de patios, vestíbulos, pasillos, talleres, etc., como recursos educativos para el aprendizaje del alumnado, el 71 % de los participantes está completamente de acuerdo con la propuesta, y un 22 % adicional, bastante de acuerdo.

Ñ. Los centros escolares deberían ofrecer clases adicionales para aquellos estudiantes en los que se detecte retraso en su aprendizaje:



Siete de cada diez participantes están completamente (38 %) o bastante (34 %) de acuerdo con que los centros ofrezcan clases adicionales para aquellos estudiantes en los que se detecte retraso en su aprendizaje. Uno de cada diez no está nada de acuerdo con esta medida.

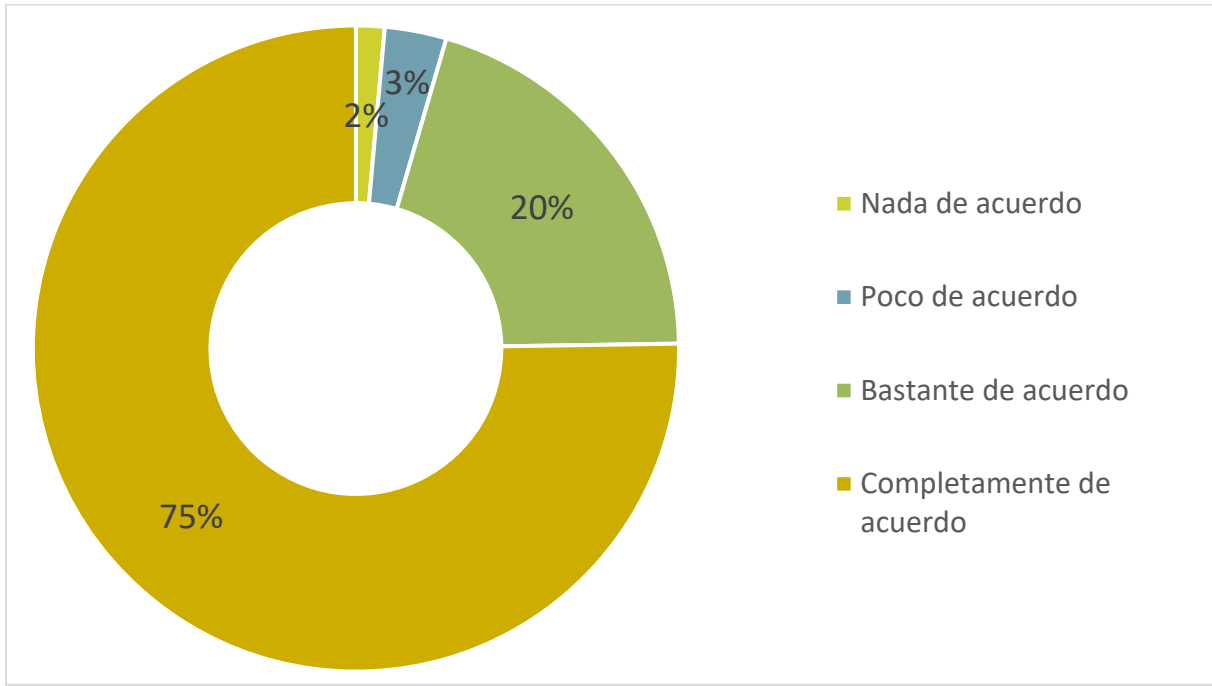
O. Los centros educativos deberían disponer de espacios y personal cualificado para ayudar a los estudiantes con sus deberes:



En cuanto a la disponibilidad de espacios y personal cualificado para ayudar a los estudiantes con sus deberes en los centros, los porcentajes de respuesta son similares a los de la pregunta anterior. Tres cuartas partes

de los participantes están completamente (36 %) o bastante (36 %) de acuerdo, mientras que el 10 % no está nada de acuerdo.

P. Los centros educativos deben cooperar/colaborar con su entorno sociocultural, ofreciendo sus instalaciones a la comunidad y utilizando recursos educativos externos como bibliotecas públicas, polideportivos, etc.:



La cuarta parte de los participantes está completamente de acuerdo con que los centros colaboren con su entorno sociocultural, ofreciendo sus instalaciones a la comunidad y utilizando recursos educativos externos como bibliotecas públicas, polideportivos, etc. Un 20 % adicional está bastante de acuerdo con la propuesta y tan solo un 2 % no está nada de acuerdo.

